

El Gobernador que llevaba dulces a las escuelas

¿Quién no ha visto a los niños pobres mirando en el escaparate de las confiterías los paraísos de crema, con los ojos extraviados en aquel rico tesoro?

Por MANUEL SIUROT

Un día, un gobernador que hubo en Huelva, muy amante de los niños, el señor Eguizábal, se presentó en nuestras Escuelas con una verdadera carrada de pasteles, que repartió personalmente a los chiquillos.

Daba gusto ver la alegría que vibraba en los corazones infantiles. Salía aquélla al exterior y se manifestaba en gritos, carreras, exclamaciones, y un ruido como sólo saben hacer los niños cuando están contentos. A mí, en clase me matan los ruidos, y mis escuelas son relativamente silenciosas; pero en esta ocasión los dejé en completa libertad. Han dado un espectáculo un poco cerril, pero las pobres criaturitas privadas de los placeres de la confitería, tienen derecho a alborotar la tranquilidad aunque no sea más que por una vez, cuando tienen a la vista la realización de un sueño.

¿Quién no ha visto a los niños pobres mirando en el escaparate de las confiterías los paraísos de crema, de chocolate, de caramelos y de frutas escarchadas, con los ojos extraviados en aquel rico tesoro, sin poder siquiera disponer de una sola de las almendras que decoran las esquinas golosas de una torre monumental?

Quien ha visto y observado esto, comprenderá lo que pasaba en el alma de mis chiquillos al saber que todos los pasteles de Eguizábal se los iban a comer ellos.

El gobernador repartía pasteles y de vez en cuando interrogaba a los chicos sobre cosas de higiene.

—¿Tú te lavas, verdad?

—Sí señor.

—¿Y para qué te lavas?

—Pue pa está limpio.

—¿Y qué se gana con estar limpio?

—Se gana... se gana... mucho.

—Dí algo.

—Pue mirusté: cuando uno se lava parece que se respira mejor, porque como los poros estaban tapados con las porquerías, así que ya están limpios, se entra el aire y la lú por ellos, y eso, dice don Manué, que es mu sano, y es verdá.

—Eso está muy bien dicho, y en premio toma otro pastel.

Hay que ver la sucesión de chiquillos con sus pasteles en las manos. Es un cuadro de estudio de pintor, ver cómo se le ponen los ojos con el brillo de

una luz nueva, y cómo se les afojan de gusto las bocas. Es maravilloso el hinear de todos los sentidos corporales en la capa retostadita de los pasteles de crema, y en la dulce y sabrosa de no se qué hojaldre complicado con huevo y azúcar.

—¡Muchas gracias, muchas gracias!—decían los más equilibrados; pero aquellos otros que no tenían una igualdad tan perfecta de nervios, al verse en cada mano un pastel se ponían muy serios, luego muy sonrientes, y miraban y remiraban el dulce como si no creyeran que efectivamente tenían las manos llenas de la gustosa golosina; pero hablar, no hablaban, porque la emoción...

Dos horas estuvo el gobernador oyendo la conversación de los niños y dándoles en cambio los dulces de su amistad y sus pasteles. Salió encantado.

Al día siguiente le pregunté a uno.

—¿Qué hiciste con los esos pasteles?

—Po mire usté don Manué, uno se lo dio mi madre y otro me lo comí yo.

A un chatungo con ojos de goloso le hice la misma pregunta y me dijo:

—Po yo, cuando llegué a la esquina me comí el de almendra, y dije, éste que está aquí se lo vi a guardar a mi hermaniya... y se lo guardé... pero cuando iba yegando a mi casa le pegué un bacao chiquifín en un pico, y fui y perdí el sentío y me lo comí tó también.

¿Hizo bien o hizo mal?

No lo sé; pero si hizo mal concurren en favor suyo todas las circunstancias atenuantes de una tempestad de deseos siempre comprimidos...

Chato simpaticón, lo diré muy bajo para que tú no te enteres; el niño que partió los dulces con su madre hizo muy bien... pero tú tampoco estuviste mal del todo.

Dar de comer al hambriento y de beber al sediento son obras cristianísimas de misericordia. Pero darle dulces algunas veces a los niños pobres es obra de alta misericordia también, porque los deseos, cuando no se templan con la posesión ordenada y justa, si son muy vehementes echan a perder el equilibrio bendito de la paz.

El espectáculo de los chiquillos pobres comiendo dulce, vale la pena. Es un encanto.



Bulgaria va a convertirse en campo de experimentación de otro ensayo dictatorial. El Rey Boris no sabe cómo poner fin a la crisis ministerial que allí se debate hace días y parece que comienza a acariciar el propósito de concentrar todos los poderes en las manos robustas y decididas del ex ministro de la Guerra, general Valkoff.

En la monarquía Balkánica concurren todas las circunstancias que en el libro de un eximio político catalán se señalan como propicias para la implantación del régimen personal. Hace falta mostrarse insensible a las lecciones de la experiencia para dejar de comprender que algo extraordinario acontece en la vida pública europea, cuando surge una floración tan tozana de dictaduras...

Hasta los más recalitrantes enamorados de las fórmulas políticas que se generalizaron en las postrimerías de la pasada centuria, tendrán que reconocer que son inhábiles para abarcar las protéticas realidades que la hora de ahora presenta...

Ayer presentó sus cartas credenciales el Ministro Plenipotenciario de Venezuela

Madrid.—Ayer, a las doce de la mañana, se verificó en Palacio la presentación de cartas credenciales del ministro plenipotenciario de Venezuela.

El señor Orbaneja, que es el nuevo ministro, llegó al Regio Alcázar en un coche París de media gala, acompañado del primer introductor de embajadores.

Fue recibido con los honores protocolarios y después de la lectura de discursos, estuvo breves momentos conversando con el Rey.

Terminada la ceremonia, realizó las visitas de protocolo.

Importantes yacimientos de oro y platino en Macedonia

Atenas.—En el distrito de Katerina (Macedonia) se han descubierto importantes yacimientos de oro y platino, cuyo rendimiento se calcula en un treinta por ciento.

Crónicas de París

Urge crear el Super - París, por que el actual ya no responde a las condiciones de nuestra existencia

Por PIERRE CARCO

Se usa el prefijo super para designar hoy día las cosas gigantes y maravillosas. Se denomina por ejemplo, a los espectáculos deslumbrantes de nuestros *Musicos Halls* las super-revistas. Que nos permita, pues, emplear la expresión Super-París para calificar a ese nuevo París con el cual todo el mundo sueña, ese París que debe extenderse más allá de nuestra villa actual.

¿Qué será el Super-París? Urge saberlo. Se ha tardado ya mucho en plantear esta cuestión. Se ha desenfrenado uno más de lo que debía para las transformaciones de la vida moderna. El antiguo París ya no responde a las condiciones de nuestra existencia, al aumento de la población, a la intensidad de la circulación mecánica: se ha vuelto soberanamente incómodo. Uno se asfixia; los automóviles se embotellan.

Antes de la guerra, un prefecto del *Seine*, M. Delanney midió toda la gravedad del problema. Hizo designar un admirable plan de la extensión de París, hasta los límites del departamento del *Seine* Naturalmente, como era un hombre de acción que despertaba a los dormidos, se le destituyó. Ahora, es mucho más fácil crear el París

del mañana. Los terrenos valen mucho más caros. Los lotes inconsiderados han suprimido los espacios verdes que se podían haber convertido en espléndidos parques públicos. Las vías trazadas sin ninguna lógica, hacen más difícil el establecer calles racionalmente orientadas.

Sin embargo, tenemos que despertar a tiempo. De otro modo, la molestia en que nos desenvolvemos se convertiría en fatalidad para la dignidad real de que goza mundialmente nuestro París.

Ciertos arquitectos verdaderamente temerarios piden que se metamorfosee el París de antaño, donde se levantan todos los radiantes monumentos de nuestro pasado. Quieren que no se abran grandes espacios, avenidas enormes. Eso sería absurdo. Sería necesario derribar cantidades de edificios deliciosos, por los cuales nuestros padres nos hablan con voz nostálgica y armoniosa: ¡Ah, no!, dejémos en pie esos testigos severos o sonrientes de nuestra historia. Haussmann en otra época, cortó suficientemente en la carne de nuestra antigua ciudad.

Guardemos el buen semblante de nuestro viejo París. Respetemos religiosamente esta prodigio-



MADRID.— Los ilustres poetas Manuel y Antonio Machado, autores de la comedia "La Lola se va a los puertos", que se estrenó en el teatro Fontalba por la compañía de Lola Membrives

su escritura de gracia que sigue los bordes del Seine y que, partiendo del siglo XIII, con Notre-Dame y la Sainte-Chapelle, marca una etapa al Louvre del Renacimiento y del siglo XVII otra etapa a los palacios donde Gabriel en contró toda la elegancia del siglo XIX y sube, en fin hacia el Arc de Triomphe, florón soberbio del siglo XIX.

No es en este espacio donde conviene soñar en realizar el Super-París. Es más lejos todavía; hacia el Oeste, según la ley que requieren las grandes ciudades que se anexen siempre los ricos barrios modernos del lado de la puesta del sol, como si las mansiones estuvieran perdidamente enamoradas de luz, como si desearan siempre prolongar sus adioses a la caída del día. El super-París, es en Neuilly, y más allá donde se edificará. Allí como no hay ningún precioso vestigio del pasado, nuestros audaces arquitectos urbanistas podrán obrar con entera iniciativa. Podrán elevar las babeles, los skyscrapers, y todo lo que deseen. Yo les aconsejo solamente que no limiten sus ambiciones a ser buenos ingenieros. Esto es algo muy cierto. Es también macho. Pero no es bastante. Es menester que, sobre todo, sean artistas, como sus grandes predecesores.

Y no lo son siempre nuestros constructores modernos.

París, 1929.

BOCOYES

Se compran bocoyes en buenas condiciones de uso. Informará: Centro Católico.— Avilés.

COLA DRAGON

Lo mejor para pintura al temple. Se prepara en cinco minutos. No se descompone con el calor. Más barata que la carnaza. Da más rendimiento que otra cualquiera. Con ella se trabaja mejor. Se prepara en frío. Ninguna clase de cola reúne tan buenas condiciones. Todo el que la emplea una vez la adopta. Todo el mundo sabe que la cola carnaza es enfermiza, probablemente causante de muchas enfermedades, por la cantidad de microbios que con ella se desarrollan. Buena prueba de ello es el mal olor que despiden, por lo cual, no solamente los pintores deben usarla, sino que los particulares deben exigirla por su propio interés. La COLA DRAGON es vegetal. Si usted no la usó, pruébela una sola vez y se convencerá. Venta en Oviedo: Droguerías don Ramón S. Vallina y en la de don Isidro Maraña.

Empresas y líneas de automóviles

La "Corporación Española de Importadores" S. A., (antes Garage Central), en la imposibilidad de poder presentar al público el único chasis llegado para ómnibus modelo 1930, "Willys - Knight", debido a la urgencia del comprador en hacerse cargo del mismo, para proceder a carrozarlo, invita a cuantas personas y entidades están interesadas en conocer esta clase de vehículos, a pasar por los talleres "Carrocería Moderna", Carretera de Ceaes, número 71, donde pueden examinarlo detenidamente.



Dolores que vienen con el invierno

EN el invierno es cuando más se sienten los dolores musculares. Reumatismo, lumbago, congestiones, recrudescen con el frío y la humedad. No es necesario sufrir, pues el Linimento de Sloan da alivio inmediato. No mancha la ropa y penetra sin friccionar.

LINIMENTO DE SLOAN
MATA DOLORES

350 PLAZAS

Con 2.500 pesetas

En la "Gaceta" del 3 de Octubre se ha publicado la convocatoria para el Cuerpo Administrativo de Hacienda. Se anuncian 350 plazas con 2.500 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 3 de Diciembre 1929. Exámenes en Marzo. Para el "Programa Oficial", que regalamos, "nuevas contestaciones" y preparación en las clases o por correo, diríjanse al antiguo y acreditado

"INSTITUTO REUS"

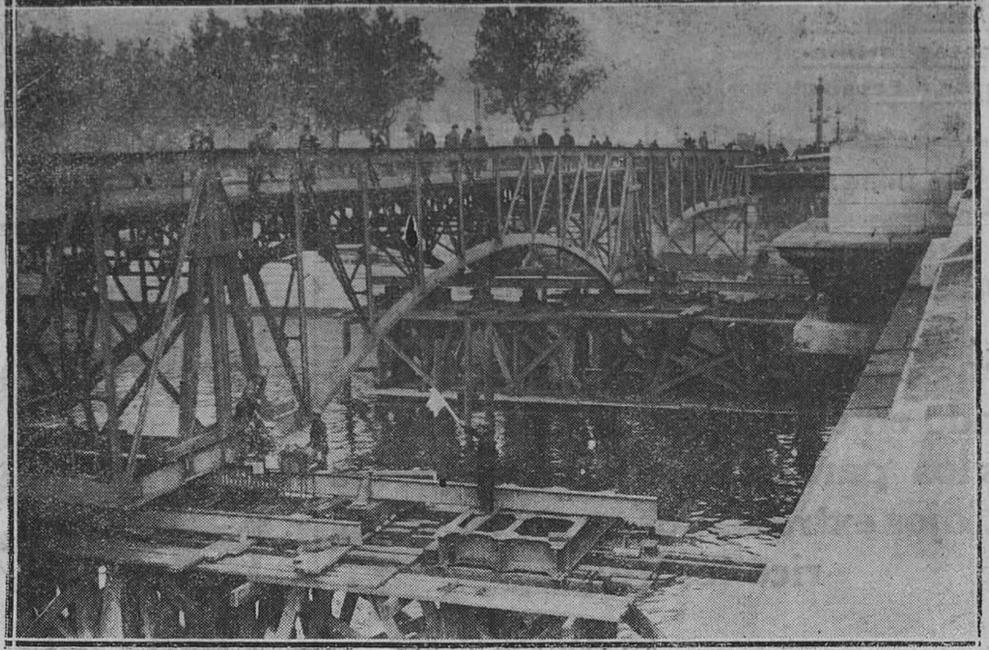
Précados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1. Madrid.

Tenemos RESIDENCIA - INTERNADO para estudiantes y opositores, aunque no sean alumnos de nuestro INSTITUTO. De las últimas ocho oposiciones a Hacienda, en seis hemos obtenido el núm. 1, en varias el número 2 y 326 plazas, cuyos retratos, nombres y apellidos se publican en el prospecto que regalamos.

Dicha preparación funciona bajo la dirección especialísima del señor Reus, juez por oposición del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de los señores que nos lo indiquen.

Se vende, junto o separado, casería a tres kilómetros de Oviedo, y una casa de seis pisos en la mejor calle de Oviedo; dan buen interés.

Informes: Apartado 99. Iniciales M. A.



PARIS.— Un puente que anda: Tras de concienzudos trabajos se ha conseguido transportar la pasarela de la Concordia unos seis metros. He aquí un interesante aspecto de dicho puente

NOTA OFICIOSA

La Junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa diaria Ovetense

Ayer tarde celebró esta Asociación junta general extraordinaria, convocada por el vicepresidente, para tratar asuntos de urgente resolución.

La reunión fué presidida por el vicepresidente, don Emilio García de Paredes, quien dió cuenta a los reunidos de la dimisión, con carácter irrevocable, del presidente don Antonio J. Onieva.

La Junta, en vista de la decisión del señor Onieva, de no continuar por más tiempo al frente de la presidencia de la Asociación, procedió a la elección de sustituto, siendo elegido don Segundo L. del Camino.

Dada también cuenta a los asociados de la renuncia que de su cargo tenía presentada hace tiempo don José F. Buelta, se designó a don José Riestra para reemplazarlo.

Por último, la Junta general acordó designar a los compañeros don José María Villanueva y don Juan Antonio Cabezas para que, como delegados de esta Asociación, la representen en la próxima Asamblea general de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, en Valladolid.

Salón Toreno

HOY, a las 4 y cuarto, 7 y 10 y media

Ultimas exhibiciones de la colosal película

"ADORACION"
Por Billie Dove, Antonio Moreno y Lucy Dornaine
A las tres

"UN GALLO CON ESPOLO-
NES"
Por Hoot Gibson
Butaca, 0,25 - Anfiteatro, 0,15
Lunes

"EL CABALLERO PIRATA"
Por Ramón Novarro

-LAS PANERIAS-

URIA, 24
Recibidas las novedades de invierno en Paños.—Gabanes.—Gabardinas.—Gabanes Cuero.—Impermeables
TRINCHERAS DESDE 25 PESETAS
SASTRERIA Y CAMISERIA

OT 786 26,5 oro 18 Kt. Ptas 285.—
OT 817 19,6 oro 18 Kt. Ptas 285.—
OT 931 12,5 oro 18 Kt. Ptas 360.—
OT 140 35M oro 18 Kt. Ptas 530.—
OT 765 23,7 oro 18 Kt. Ptas 500.—

ELEGANCIAS

Reloj de pulsera Omega, reloj de bolsillo!... La mujer elegante, el hombre «chic», os prefieren entre todos porque a vuestra utilidad añadís bajo una lujosa apariencia la constancia y la firmeza de un buen servidor.

Los nuevos modelos que acaban de llegar son verdaderas maravillas. Pida Vd. que se los enseñen

En todas las buenas relojerías.

OMEGA

SUPER A TODOS



Aspectos locales

¿Qué hay del olvidado ferrocarril de Lieres?

Esta es la pregunta que nos hace un querido amigo nuestro, persona que tiene una constante obsesión por los grandes problemas que afectan al progreso de nuestro querido pueblo.

Nos recuerda, el dilecto amigo, aquella febril actividad que, en torno al actualmente olvidado camino de hierro, se observó en la primera época del régimen político que hoy gobierna los destinos de la nación y recuerda los justos anhelos que en todos los puntos del trazado despertó aquella actuación de autoridades y técnicos valorando los trabajos hechos y acotando cifras para determinar la posibilidad de llevar a cabo esa importante obra férrea.

Aludo a los buenos propósitos expuestos por el Ministro de Fomento, señor marqués de Guadalhorce, y a los entusiasmos que, en favor del Ferrocarril de Lieres, mostraron el Gobernador civil, Sr. Zuvillaga, y el alcalde, se-

ñor Tuya, y las promesas lanzadas públicamente, de que tan importante obra se llevaría efecto con la prontitud que demandan los altos intereses de los pueblos, del trazado y los grandes beneficios que habrían de obtenerse al poner en explotación las ricas zonas mineras por donde cruzará aquella línea férrea.

Nosotros nada podemos contestar a nuestro comunicante, como no sea aconsejarle un poco de paciencia hasta poder conseguir que aquellos sanos propósitos, expresados por unos y por otros en favor del ansiado ferrocarril. Lo que hacemos es trasladar el ruego al señor Tuya, ya que él fué uno de los más decididos paladines de esa importante obra, y él, con mayor fundamento que nosotros, podrá informar al querido amigo nuestro, gijonés de corazón, el estado en que se encuentra el asunto.

Corsino ORDIZ

Ha sido fallado, a favor de los concejales, el pleito que contra ellos mantienen los practicantes de la Casa de Socorro

EN ALUMBRADO EN LAS ALDEAS

Ayer acudió a la Alcaldía una comisión de vecinos del barrio de Melandrerros, perteneciente a la parroquia de San Andrés de los Tacones, para interesar del alcalde que el alumbrado eléctrico se hiciera extensivo a aquel barrio, el único de la mencionada parroquia que no disfruta de ese beneficio.

La comisión, que presidían don Valentín Alvarez y el alcalde de barrio, manifestó al señor Tuya que aquel vecindario estaba dispuesto a contribuir con el 25 por 100 de la obra y que, cada vez que la Compañía Popular de Gas y Electricidad abonaba el 50 por 100, el Ayuntamiento debiera contribuir con el otro 25 por 100.

El alcalde les manifestó que, como el Ayuntamiento iba a disponer en breve de un salto de agua capaz para surtir de alumbrado a las calles y aldeas de la población, cabía esperar hasta entonces para la implantación de ese servicio en el barrio de referencia.

EL "ALFONSO XIII"

Ayer, cerca de las nueve de la noche, recaló en el puerto del Musel, procedente de la Habana y Vera Cruz, el trasatlántico "Alfonso XIII".

Desembarcó 33 pasajeros y 140 toneladas de carga, y continuó viaje a Santander.

EL PLEITO DE LOS PRACTICANTES

Por el Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente se dictó ayer sentencia en el pleito que los practicantes de la Casa de Socorro mantienen contra varios concejales del último Ayuntamiento gijonés del anterior régimen, sobre el pago de los haberes correspondientes al tiempo que estuvieron suspen-

dido sentencia favorable, pero tas faltas en el servicio.

Los practicantes, que habían acudido por la vía contencioso-administrativa hasta el Tribunal Supremo, habían obtenido sentencia favorable, pero ahora, ante el Tribunal ordinario, el juez de Occidente, señor Siboni sentenció, de acuerdo con la opinión sustentada por la parte contraria, o sea, la representación de los concejales, que estaba encomendada al letrado don Manuel S. González Riera, a quien afectaba la reclamación por ser uno de los que constituían el Ayuntamiento contra el cual fué presentada la reclamación.

El señor Riera fué muy felicitado por el triunfo obtenido en este pleito, que había intriguado mucho a la opinión pública.

LOS ARBITRIOS MUNICIPALES

Ayer volvieron a reunirse en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Arbitrios, presididas por el alcalde señor Tuya, a fin de tratar de las medidas que habrán de adoptarse para cobrar los arbitrios municipales a los contribuyentes que se muestran reacios.

Se acordó proceder al embargo contra todos aquellos que se nieguen a satisfacer las contribuciones municipales, aplicando tal medida sin contemplaciones de ninguna índole.

VISITAS DE CUMPLIMIENTO

Ayer estuvo en la Alcaldía el nuevo recaudador de contribuciones de los concejos de Gijón y Carreño y ex delegado de Hacienda de Burgos, señor Torrès Ordax, con objeto de cumplimentar al alcalde y ofrecérselo en su nuevo cargo.

También cumplimentó al señor Tuya el inspector provincial del Trabajo, don Rufino del Rosal, nombrado recientemente

en sustitución del señor Villaverde, que ocupaba dicho cargo.

El señor Tuya correspondió al saludo de dichos señores, ofreciéndose a ambos para aquello que redundara en beneficio de los intereses de Gijón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Alfonso XIII, pasaje y carga, Coruña; Fortunata, general, Navia; Mont Seny, mineral, Bilbao; Rosario, idem, id.; Lalin, general, Santander.

SALIDAS

Alfonso XIII, pasaje y carga, Santander; I. Figaredo, carbón, Barcelona; Andraka-Mendi, general, Santander; Vicente Nespral, carbón, idem; Iciar, vacío, Villagarcía; María Cristina, carbón, Valencia; Arantzazu, idem, Barcelona; Galicia, idem Coruña; Monte Faro, vacío, Avilés; Magdalena, carbón, Santander;

El Gaitero, general, Villavieja; Robert, vacío, Inglaterra.

FIESTA INTIMA

Con motivo de su cumpleaños don Francisco Alvarez del Busto sentó ayer a su mesa a vacíos de sus íntimos amigos, a quienes obsequió con una comidita espléndida y exquisita, como es proverbial en tan arrogante anfitrión, transcurriendo el ágape en franca y amigable tertulia que se prolongó hasta la noche. Fueron unas horas de agradable conversación, salpicada de las finas agudezas de los comensales, entre los cuales se contaban algunos de fecundo e inagotable ingenio.

Hizo los honores de la casa con el anfitrión, su joven y distinguida esposa, nacida Conchita Elías, con la cordialidad y galantería propias de aquella familia, a quien nos complacemos en expresar nuestra efusiva enhorabuena.

dar, totalmente restablecido de la dolencia que le retuvo en cama varias semanas, al respetable banquero don Francisco R. Maribona.

NOTAS SOCIALES

Con su sobrino don Indalecio, salió para Madrid la distinguida señora doña María F. Balsera, viuda de Gutiérrez.

—Acompañado de su señora esposa, salió para Barcelona y Sevilla el médico don José García Castro.

DEL AYUNTAMIENTO

Mañana lunes, a las seis de la tarde, se reunirá el Pleno de nuestro Ayuntamiento para la aprobación del Presupuesto del Interior y zona de ensanche para el 1930.

UNA BODA

Como anunciamos, en la mañana de ayer, y en el oratorio particular de los señores de Carreño, unieron para siempre sus destinos, la bella y distinguida señorita avilesina, Isabel Carreño Galé, y el distinguido joven don Juan Galé Moreau, siendo sus padrinos don Silvino Galé Pérez y doña Angeles Menéndez de Galé, tíos de los desposados.

Bendijo la sagrada unión el pároco de Santo Tomás, doctor Valdúeza, el que explicó una tierna plática a los nuevos esposos. Fueron testigos don José Carreño Arias Carbajal, don Manuel Galé Pérez, don José Víctor Carreño y S. Puerta y don Gonzalo Díez Limiñana, actuando como delegado del Juzgado municipal, don Fernando Carreño.

Terminada la ceremonia religiosa, y después de ser obsequiados los asistentes al acto, salieron los jóvenes esposos a recorrer varias poblaciones de España y el Extranjero, para luego fijar su residencia en esta villa.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a los señores de Carreño-Galé.



EL ASUNTO DE LAS AROBIAS EL PLEITO DEL CURA...

Viene este título como anillo al dedo. Nos referimos al fallo dado por el Comité federativo regional en el asunto ocurrido el pasado domingo en Las Arobas, del que fué víctima nuestra primera Sociedad deportiva por culpa de un árbitro como el señor Quintana, a quien debía castigársele como se merece, por su manera de proceder, observándose desde los primeros instantes que era necesario dar el triunfo al Real Sporting, contra viento y marea, pues para eso estuvo la noche anterior en Gijón, llegando a esta villa acompañado de ciertos federativos. Culpa también de lo sucedido lo tienen ciertos cronistas deportivos, como muy bien dice el señor Camino, en su escrito de ayer, publicado en este diario, como son: entre otros, el señor "Refala", (música ratonera al fin), que con sus campañas, antes y después, llenas de falsedades, vinieron a entorpecer la buena marcha del actual campeonato.

El fallo, no nos ha sorprendido, pues de tan sabido lo teníamos olvidado, "tales manos lo filaron". De un Comité compuesto de cuatro miembros de Gijón ¿qué se había de esperar? dar el triunfo, tan merecido al Sporting, (que es lo que se pretendía), multar al Stadium, y lo que es más gracioso, tomarlas con las autoridades de esta villa, que no han hecho otra cosa que poner orden, aconsejando al señor Quintana (no obstante su pésimo arbitraje), a que continuase el partido, a lo que no accedió, sin duda por darse cuenta de lo mal que lo estaba haciendo, y librándolo además de algún bofetón,

que sobradamente los merecía. Esto fué lo que hizo la autoridad local, y esto lo saben ciertos federativos que han estado en la Inspección con el señor alcalde; y siendo esto así ¿cómo se procede a consignar tantos embustes? Tiene la palabra la autoridad competente.

Visto lo falso e improcedente de esa sentencia, la Directiva del Real Stadium, debe de apelar a un más alto Tribunal, solicitando que aquélla se vea revocada en todas sus partes, pidiendo el castigo que se merecen, primero para el señor Quintana por su comportamiento, y segundo para el equipier Canda su, por su brutal agresión. Esto es lo que debe hacerse contra un fallo tan inicuo como el que nos ocupa.

PETICION DE MANO

Por el culto letrado don Antonio Valdés y Arias Carbajal, y para su hijo el estimado joven don Antonio, ha sido pedida la mano de la virtuosa y distinguida señorita avilesina, Vicenta García de Castro y G. Carbajal, habiendo quedado concertado el enlace para el próximo mes de enero, y con tal motivo se han cruzado entre los futuros esposos bonitos y valiosos regalos.

Por adelantado enviámosles nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

NATALICIO

Ha dado felizmente a luz un precioso niño, la joven señora de nuestro buen amigo, don Angel Serano, director del Colegio San Antonio, a quienes con tal motivo les enviamos nuestra felicitación.

LO CELEBRAMOS

Hemos tenido el gusto de salu-

DEBILIDAD, Clorosis, Inapetencia,
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Un solo frasco hace notar su acción saludable

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CENTROS OFICIALES



En el Gobierno civil

Se castigará severamente a los dueños de hoteles que presenten cuentas abusivas a los viajeros

Por la Delegación regional de Turismo se me ha enviado—nos dijo ayer el señor gobernador—una denuncia presentada por un viajero contra un Hotel de Gijón, por cobro abusivo de una factura.

Inmediatamente de tener conocimiento de esta denuncia he oficiado al delegado gubernativo para que compruebe lo que en el asunto haya de cierto y de resultar verdad lo del indebido cobro, impondré al dueño del Hotel denunciado una fuerte sanción, aparte de que publicaré su nombre en la prensa para la debida ejemplaridad.

No necesitaré añadir que estoy dispuesto a reprimir con severidad todos cuantos casos de esta índole se me denuncien. **SE IMPONEN MIL PESETAS DE MULTA A UN VECINO DE CASTROPOL**

—He impuesto una multa de mil pesetas, máximo que me permite la Ley,—sigue diciéndonos el general Zuvillaga—al vecino de Castropol Angel Pérez.

—¿Se puede saber la causa, general?

—Naturalmente. Verán ustedes: La parroquia de Santalla de Presno, perteneciente al concejo de Castropol, carece de local escuela, y para remediar esta deficiencia se reunieron todos los vecinos nombrándose una Junta, que presidía el párroco, encargada de recaudar fondos y de llevar a cabo todas las gestiones conducentes a subsanar tal inconveniente.

Se abrió una suscripción que rápidamente alcanzó la cifra de

dos mil y pico de pesetas y los vecinos que no pudieron aportar ninguna cantidad en metálico ofrecieron su prestación personal incondicionalmente.

Visto el éxito que la idea alcanzó, la Junta se dedicó a buscar un colar para edificar la deseada escuela, y a este objeto se puso al habla con el citado Angel Pérez, para pedirle precio de un terreno de su propiedad.

Este señor, lejos de dar facilidades, o por lo menos de no tratar de obtener una ganancia fabulosa, pidió por el terreno un precio que no alcanzará nunca en aquel lugar, por lo que la Junta pro-escuela tuvo que desistir y ponerse al habla con otro propietario que fuera más razonable.

Hasta aquí no hay nada punible. Cada uno es libre de valuar sus propiedades en el precio que le parezca; pero, cuando ya se había adquirido el solar para el edificio escuela, el tan mentado señor coloca unos pasquines en todos los lugares céntricos de la parroquia, incluso los fija en los árboles, invitando a todos los vecinos a una reunión.

Sin permiso de ninguna autoridad se celebró esta reunión y qué mafias emplearía para convencer a sus vecinos, que logró que se disolviera la Junta pro-escuela, que se distanciaran unos vecinos de otros y que el párroco presentara la dimisión de su cargo de presidente de la citada Junta.

No sólo por haber fijado carteles y celebrado una reunión sin permiso de la autoridad, sino por haber realizado una la-

bor pernicioso para los intereses de la parroquia de Santalla de Presno, le impongo la sanción mentada.

No estoy dispuesto a tolerar de ninguna manera que un individuo, por intereses bastardos y mezquinos o por despecho, logre echar por tierra las aspiraciones de un pueblo, sobre todo cuando son tan nobles y tan elogiables como la del caso a que me refiero.

Y por si acaso al señor Pérez le quedan ganas de volver a las andadas, le advierto que de persistir en su actitud rebelde tomaré con él otra resolución más enérgica.

Y esto es todo, señores.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano
CAPITAL: 30 millones de pesetas
Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8
— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriondas, Cargas de Onís, Grado Infleto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO
Consignaciones a vencimiento ilijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros
Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

AVISO

Carbones Izquierdo, ante la aglomeración de pedidos, que les dificultan un buen servicio, ruegan a todos sus apreciados clientes, se sirvan pasarles sus encargos con un día de anticipación.
50 Kg. de Galleta superior, 2,50 pesetas.

Teléfonos: 3807 - 1166.

En la Diputación

Se ha presentado el contratista de las obras de la carretera de Olloniego

Cuando visitamos ayer al presidente de la Diputación se hallaba éste con el contratista de las obras de construcción de la carretera de Olloniego, de quien se dijo había desaparecido sin abonar a los obreros los jornales que han devengado en los meses de Septiembre y Octubre últimos.

El señor Cuesta nos dijo refiriéndose a este asunto, que el indicado contratista le manifestó que no es cierto que haya desaparecido, puesto que no salió de su casa y que si no pagó los jornales a los obreros ha sido porque no disponía de dinero.

Este es uno de los inconvenientes—añadió el señor Cues-

ta— que tiene el acudir a las subastas sin disponer de medios económicos para cubrir las necesarias atenciones.

EL ALCALDE DE LUANCO

Ayer visitó al señor Cuesta el alcalde de Luanco don Eduardo Busquet, para darle las gracias por la subvención que la Corporación provincial ha concedido a aquel Ayuntamiento para las obras de construcción de un camino vecinal.

UNA SUBASTA

Mañana se celebrará en la Diputación la subasta para el suministro de suela y becerro con destino a los establecimientos de la Beneficencia provincial.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará mañana la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra José María Alvarez Fernández, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor Graña; procurador señor Cavanilles.

Luarca.—Contra Severino Alfonso Fraga, Avelino Martínez Menéndez, Benigno González García, José Suárez Montés y Manuel Iglesias López, por violación. Abogados señores García (D. M.) y Suárez; procuradores señores Herrero y Casaprima.

SECCION SEGUNDA

Lena.—Contra Bernabé García González y Francisco García Fernández, por disparo y lesiones. Abogados señores Loredo y Justicia; procuradores señores Bernardo y Rúa.

Infleto.—Contra Marcelino González Crespo y Ramón Forcelledo Espino, por atentado y lesiones. Abogados señores Justicia y Suárez; procuradores señores Rodríguez y Cabañas.

SALA DE LO CIVIL

UN PLEITO

Pravia.—Don Felipe Pintó Casan y las sociedades Y. Abadal y Compañía y T. Fierros e hijos sobre dominio de tercería de un crédito de 71.544.066 pesetas. Abogados señores Buylta y Moutas; procuradores señores Sors y Bueres.

SENTENCIAS

Fueron dictadas las siguientes por el Tribunal de Derecho: Condenando a Victoriano Suárez Suárez, procesado por el Juzgado de Lena por lesiones a

la pena de un año de prisión e indemnización de 300 pesetas a perjudicado Amable González Alvarez.

Absolviendo a Luciano Espina Prieto, procesado por el Juzgado de Lena por tenencia ilícita de armas.

Condenando a Bibiana González González, Vicente García Nieto y Ramón Duarte Niebla, procesados por el Juzgado de Siero por tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y un día de arresto y cien pesetas de multa a Bibiana y Vicente, y a Ramón, por ser menor de dieciocho años, se le imponen de multas, una de 125 pesetas y otra de cien pesetas.

Absolviendo a Manuel Valero Rodríguez, procesado por el Juzgado de Laviana por estupro. Idem a Miguel Fernández procesado por el Juzgado de Laviana por tentativa de homicidio.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
Fruela, 9-Oviedo-Tel. 2030



MADRID
Aspecto de la plaza de Antón Martín después del hundimiento ocasionado por desenchufe de un colector del canal

En el Ayuntamiento

Lo que opina el Interventor municipal de fondos sobre la cobranza de arbitrios y el establecimiento de una Alhóndiga

SE EVITARA EL FRAUDE EL PADRON DE HABITANTES

Como estos días se halla sobre el tapete la cuestión del nombramiento de un "gestor", encargado de la cobranza de los arbitrios municipales, y el establecimiento de una Alhóndiga, hemos querido conocer la opinión sobre estos asuntos del interventor de fondos municipales, opinión acaso más valiosa que otras muchas, porque el señor Estrada, por su cargo, está perfectamente impuesto y al día de las dificultades que encuentra el Concejo para la cobranza de sus impuestos y para la evitación de los fraudes.

El señor Estrada aplaude sin reservas estos proyectos, con cuya puesta en práctica cree evitara al Ayuntamiento que se le defraude, a la vez que reforzará sus ingresos, pero entiende que estos servicios han de estar bajo la inmediata vigilancia del Municipio.

También cree que se deben reeclar unas bien estudiadas bases, que pongan a cubierto al Ayuntamiento de posibles perjuicios que puedan irrogarle el ceder los arbitrios, cuyo arrendamiento, opina, debe ser por un corto número de años.

LICENCIA DE OBRAS

Por la Alcaldía se han concedido las siguientes licencias para ejecutar obras:

A don Ramón Fernández Pello para elevar un piso en una casa de su propiedad, sita en el barrio de Villar de Pereda.

A don Jesús Fernández Naves para construir una cuadra en Pereda.

VISITA DE INSPECCION

La comisión de Policía Rural estuvo anteayer en Bárcena para inspeccionar un terreno que pretende cerrar don José Muñiz Alonso.

MULTA

El alcalde ha impuesto una multa de ciento setenta y cinco pesetas a los herederos de doña Carmen Rubiera por resistencia al arreglo de los retretes de la casa número 3 de la calle de Azcárraga.

Estando el Ayuntamiento perfeccionando la rectificación del padrón de habitantes del corriente año, se interesa de todos aquellos que hayan causado alta en esta población y no lo hubiesen declarado, se personen en el Negociado de Estadística para verificarlo.

También se hace el mismo llamamiento a cuantos vecinos hayan tenido alteraciones o eliminaciones después de cubierto el padrón.

OTRO CENSO

Se ruega la presentación en el Negociado de Estadística de todos los propietarios de ganado asnal y mular, para declarar las cabezas que poseen para formalizar el censo correspondiente, a los efectos de la requisición militar, advirtiendo que esto no dará lugar a impuestos ni nuevas molestias.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación ante la Sección Urbana de este Ayuntamiento, de los que a continuación se expresan; a los primeros, para hacerles entrega de documentos militares, y al último para comunicarle un asunto que le interesa; advirtiéndoles que si para el próximo día 15 del actual no se presentan, serán devueltos a los Cuerpos de procedencia.

Constantino Martínez Caplo, de Manuel y Ramona, del reemplazo de 1926, el cual sirvió en el Batallón de Ingenieros de Teruel.

Luis Suárez Eguren, del reemplazo de 1926, que sirvió en Tropas de Intendencia, en Ceuta.

Florentino Fernández Fernández, del reemplazo de 1911, que solicitó residir en el extranjero.

Marina Flórez y López Villamil, vecino de esta capital, con domicilio en Uria, 20.

Valeriano Alvarez Díaz, de Ricardo y Etevína, el cual sirvió en el Regimiento de Infantería Murcia 37.

Raimundo Alonso Rodríguez, de Laureano y Regina, el cual tiene el número 50 del alistamiento del año actual, que tenía su domicilio en Azcárraga, 3.

Cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Andrés Avelino, Justo, ob. Demetrio, ob. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Martín, ob. Bartolomé, ab. Valentín, Feliciano, Victorino, mrs.

La misa y el oficio divino de hoy son del vigésimoquinto domingo después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. El Evangelio es de San Mateo, y se refiere a la parábola del sembrador.

MISAS DOMINICALES.— En la Catedral habrá misas cada media hora hasta las ocho y media inclusive y a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once, y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las once y media; en San Julián de los Prados, a las diez; en los PP. Jesuitas, a las diez con homilía; en los PP. Carmelitas, a las once con plática; en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las once con plática a cargo del señor Sarabia.

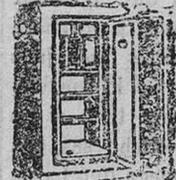
CUARENTA HORAS.—Corresponden hoy en la iglesia de San Juan.

NOVENA DE ANIMAS.—Termina hoy en San Isidoro. A las siete y media misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Ciarán. Al final se cantará con acompañamiento de gran orquesta, el responso "Liberame Domine", del Maestro Perossi.

EN LOS PP. CARMELITAS.—Continúa el novenario de ánimas. En las misas de seis y nueve se reza la novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, a cargo del R. P. Constanancio del Sagrado Corazón de Jesús.

EN SAN JULIAN DE LOS PIAOS.—Termina hoy el novenario de ánimas. A las siete, misa de comunión. Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, novena y sermón, a cargo de don Joaquín de la Villa.

CAJAS PARA CAUDALES a prueba DE FUEGO



ROBO Y SOPLETES

Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alameda, 5. Mado, 22 al 23.

AGENTES Hermanos García Alvarez Calle Campomanes, 10 OVIEDO

Viaje especial

HOMENAJE DE ASTURIAS A SEVILLA

Visita a la gran Exposición Iberoamericana

CONDICIONES

SALIDA de Oviedo, el miércoles 20 de noviembre, a las nueve o diez de la noche.

LLEGADA a Madrid, el jueves, a las nueve o diez de la mañana.

SALIDA de Madrid, el jueves, a las once de la noche.

LLEGADA a Córdoba, a las ocho o nueve de la mañana del viernes.

SALIDA de Córdoba, por la tarde para llegar a Sevilla por la noche. ESTANCIA en Sevilla, la noche del viernes, sábado, domingo y lunes hasta la noche, en que se da por disuelta la excursión.

Los que deseen prolongar la estancia en Sevilla tendrán facilidades para ello, abonando la cuota correspondiente en el hotel.

El regreso lo harán los expedicionarios a voluntad, en los trenes ordinarios, para los cuales es valedero el billete, con facultad de detenerse en el camino dentro del plazo de 30 días de validez del billete.

Precios: En primera clase, pesetas 335,00 y en tercera, pesetas 175,00

En estos precios se comprende:

Billete de ferrocarril, ida y vuelta, de Oviedo a Sevilla, desayuno y comida en Córdoba y visita a la Mezquita.

Tres días completos de estancia en Sevilla, todo comprendido, o sea: Omnibus a la llegada y salida.

Alojamiento en la Ciudad Jardín, en habitaciones de una o dos camas y baño, para cada cinco habitaciones.

Pensión completa, incluyendo desayuno, almuerzo, cena y media botella de vino de mesa, por comida.

Servicio, propinas, impuestos y contribuciones.

Entrada a la Exposición y visita a los pabellones oficiales.

Pase de libre circulación en los tranvías.

Descuento de 30 por 100 sobre el billete de entrada al Parque de atracciones.

El plazo de inscripción termina el día 16, por la noche

Al efectuarse la inscripción se abonará el importe con arreglo a la clase que se elija.

Los que quieran seguir de Sevilla a Barcelona, para visitar aquella Exposición, podrán hacerlo mediante la cuota señalada para esta combinación, dentro del plazo indicado.

NOTA OFICIOSA

JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES

En la última sesión celebrada por esta Junta el día 30 de Octubre último, se trataron los siguientes asuntos:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Lectura de telegramas del presidente de la Junta Central, de fecha 5 de Octubre, anunciando la publicación en la "Gaceta" del día 3 de la R. O. núm. 301, relativa al pago de conservación de carreteras.

Se desecha la petición del señor Quintana Blanco solicitando establecer un servicio diario de transportes entre Grado, por San Marcelo, Doriga a empalmar con la de Pola de Somiedo a Cornellana a empalmar en Caque que pueda establecerlo en sentido inverso, prolongando el servicio actual de Pola de Somiedo a Cornellana a empalmar en Carbrüana pasando por los referidos pueblos de Doriga y San Marcelo.

El señor presidente llama la atención sobre la reglamentación de las bovinas de los coches y espejos de los camiones.

Se dió lectura de la comunicación de la Junta Provincial de Santander, que dispone se le retire el permiso de circulación al

coche, y de conducción, al chofer don Julio Ruiz Rubín, vecino de Panes, que por ser a la vez concesionario de un servicio de la clase "B" entre Panes y Bustio, se acuerda oficiar a dicha Junta pidiendo se amplíe la información respecto a las faltas a que hubiera dado lugar y que no figuran en el expediente remitido.

Se acuerda también oficiar a la Empresa de Ujo Taruelo para que complete el servicio hasta Puebla de Lillo, por haberse abierto al servicio público el último trozo de carretera que faltaba.

No habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión.

Oviedo, 7 de Noviembre 1929. El secretario interino, Aurelio Fernández.

Agua Cutánea Castillo SE EMPLEA AL ACOSTARSE

"JEREZ-QUINTA SUPREMO" J. Ruiz y C.ª - Jerez VINOS - COÑAC "PONCHE ESPAÑOL"



OVIEDO.— Las autoridades que presidieron la inauguración de la Escuela del Trabajo (Foto Mena)



DEPORTES



¡A trabajar tocan!

¿Cuándo se van a convencer los Clubs de que tienen, como todo patrono, una misión moral que cumplir sobre sus empleados?

Por JOSE MARIA MATEOS

Los Clubs de fútbol van a ser los grandes protectores de sus jugadores. Y lo van a ser reglamentariamente. Protectores morales, que valen mucho más que la protección material.

Así parece que lo determina la nueva Reglamentación.

No habrá contrato de profesional que no vaya acompañado de una colocación en cosa ajena al fútbol.

Sería yo más partidario de hacer las cosas a la inversa, con lo que se solucionaría más de un caso y más de dos de traspasos; pero no es minucia que merece romper una lanza.

Ya era hora de que los Clubs se preocupasen del porvenir de sus muchachos. Y, pluralizo, porque el tener colocación es anterior a la firma del contrato. O sea que al Club no se le reserva esa misión. Es un deseo simplemente de la colectividad. Si bien, en muchos casos, será el Club que ha de firmar el contrato quien se preocupe del asunto.

Después de todo, el tema no es nuevo. En otros tiempos esto de los empleos era la modalidad de profesionalismo que reinaba en España.

Cuando se quería llevar un Club a un jugador, se le ofrecía una colocación. Y si alguien protestaba contra aquel traspaso, acusándole de profesional, se rechazaba la propuesta presentándose como empleado de don Fulano... si bien quien pagaba el sueldo era el Club.

Ventajas de los tiempos. Ahora no habrá precisión de esas trampas. Se dirá que está colocado en tal sitio y no habrá necesidad de justificación de sueldos, por lo menos en la práctica.

EL PLEITO AVILES - SPORTING, LA FEDERACION Y NOSOTROS

Resuelto ya el pleito Avilés Sporting, y por tanto, sin que nada de lo que ahora puede escribirse influya en la sentencia, dedicaremos unos renglones a la cuestión, los menos posibles y los últimos.

Primero y principal, para protestar con toda energía de la desaprensión de esos colegas que "creyendo servir mejor a su señor", han lanzado a la publicidad la especie de que el espectador que inició el asalto de Las Arobias lo hizo empalmado una navaja y dispuesto a "calar" al Candasu.

Da la "casualidad" que ese aspecto del asalto sólo se prodigó en la prensa de fuera de la región en tanto que en la de casa sólo

pues para eso cobrará por la vía legal como profesional.

Con una voluntad buenisima y grandísima se ha llevado a la nueva reglamentación esa modalidad, que no servirá sino para que haya un artículo más que no cumplan los Clubs.

Mejor que ponerlo en la Reglamentación sería ponerlo en el espíritu de las sociedades.

¿Cuándo se van a convencer éstas de que tienen, como todo patrono, una misión moral que cumplir, sobre sus empleados?

Y mucho más en los Clubs deportivos.

Sin necesidad de que haya artículo que se lo ordene, lo cual bastará para que estén pensando en cómo incumplirlo, los clubs debieran tener la preocupación, todo por su propia conveniencia, hasta por egoísmo, de que los muchachos administren bien el dinero que reciben. Esto es, que hagan una vida adecuada a su condición, que no tengan vicios, que vayan ahorrando, creándose un capitalito.

Y al amparo de esto, interesarnos en algún negocio, buscarles un empleo de porvenir, hacer que estudien una carrera.

Con ello cumplirían el deber moral de velar por el bienestar de sus equipos. Pero, además, de momento tendrían a los muchachos siempre bien dispuestos físicamente y... cuando llegasen esos tumultos de los traspasos y retenciones, se evitarían no pocos quebraderos de cabeza pues unos, agradecidos a la protección recibida, y otros atados por sus propias conveniencias, serían escasos los que levantasen o quisiesen levantar el vuelo.

(Prohibida la reproducción).

apareció en un diario y de manera vergonzante, precedida de un "se nos dice", por demás significativo.

Quienes procedieron así, hicieron patente estar en posesión de la suficiente dosis de estupidez para no darse cuenta de que con su proceder han causado un evidente perjuicio a la región, no sólo en su aspecto deportivo, sino en todos; y si alguien se duele de ese calificativo de estupidez, que se aplique el de malvado, que puede ser mejor.

De que el Stadium saldría mal parado en el pleito, no tenemos duda alguna, así lo dejamos ver bien claro en nuestro escrito del

pasado martes; había legislación y precedentes que lo dejaban prevenir.

Pero sin entrar a discutir lo justo de la sentencia, que desde luego reputamos exageradísima en lo que a la multa se refiere, tanto que de eso al ensañamiento no hay diferencia apreciable, bien será que traigamos a cuento algo que sin duda ha de bullir en el magín de muchos aficionados; el que en estos pleitos la opinión del árbitro es decisiva, y que como el árbitro es juez y parte, y, de ahí, el que los resultandos y considerandos en que la sentencia ha de apoyarse necesariamente, sean la mayor parte de las veces, falsos.

Se juzga siempre por los efectos externos, no por las causas primeras. Se analizan los efectos y nadie se preocupa de las causas.

Si el público invade un campo o un jugador se revuelve airado para propinar un directo al contrario, para enjuiciar tales hechos no se ve más que eso, la invasión o el puñetazo. ¿Y no puede ocurrir que la invasión tenga su explicación en un proceder incalificable del árbitro y que el puñetazo se incube minuto a minuto en el proceder canalla del jugador que lo recibe?

Lamentamos que nuestro Comité no haya impuesto a Quintana la obligación de concretar la falta que colmó el vaso de la paciencia de los avilesinos y que por tanto el causante de todo el barullo se quede de rositas y en cambio el Avilés haya tenido que aguantar todos los vidrios rotos, pero claro, volvemos a lo de antes "ser juez y parte y ser justo, no lo consideramos posible", sobre todo si es Quintana el juez,—dicho sea con permiso de algún colega que ha en contrado en el santanderino al juez ideal.

Y en apoyo de nuestro criterio, que no es otro sino que el saneamiento del fútbol, ha de empezar por arriba—árbitros, federativos, directivos, jugadores y cronistas—y no por abajo—público—diremos que aquí se hizo el lunes una denuncia concreta, que estamos dispuestos a ampliar cuanto sea preciso, contra el colegiado Vallina, y no sabemos que en virtud de la misma se haya tomado determinación alguna; en cambio, si mañana dicho árbitro tuviera que dar un informe, la Federación y su Colegio, lo creerían a pie juntillas. Sencillamente incalificable.

Hemos de protestar también, ante el Comité de que se de el caso escandaloso de que su secretario técnico, a sueldo de los clubs, tenga a éstos ayunos de lo que se legisla en las Asambleas, siendo así que su obligación principalísima es el tenerlos al corriente de cuanto se haga en tal sentido y ello sin demoras y dilaciones que jamás pueden tener justificación.

Finalmente, con toda energía, emplazamos al Comité para que haga una aclaración al párrafo de su nota oficiosa en el cual alude a los cronistas deportivos. Lo noble, lo viril y lo justo, hubiera sido el dar claramente los nombres de

Acerca del partido de las Arobias

CONTESTANDO A UNA CAMPAÑA INSIDIOSA

No era nuestro propósito decir ni escribir una sola palabra acerca del suspendido partido de Las Arobias. A ello nos obliga la insidiosa campaña que los cronistas gijoneses vienen haciendo desde distintos periódicos, algunos de fuera de Asturias, pintando a Avilés como un pueblo semi-salvaje.

Algunos de ellos, como Refala y Trensor, que asistieron al partido y vieron hasta el menor detalle de lo sucedido en aquel encuentro, llegan a asegurar que Candasu fué perseguido por el público y que tuvo que refugiarse en la grada de general. Que hubo espectador que salió navaja en mano. Que el árbitro fué mandado detener por exclusivo arbitrio de la autoridad y sin justificación para ello, y que por último, que los avilesinos no cesábamos de entrar y salir en las oficinas de la Federación, intriguando y buscando recomendaciones para nuestro "asunto".

A deshacer todas esas falsedades y a otras que, por no hacer largo esto, dejamos para otra ocasión, os brindamos estas líneas, sin poner de nuestra parte lo que sea favorable. Diremos lo que es justo y lo que puede aclarar muchas cosas que conviene se sepan. A saber:

Que el Real Stadium tenía el día del encuentro aludido, atendidos todos los servicios del campo y sus anejos.

Que en Las Arobias había destacadas el día del incidente, varias parejas de la Guardia Civil; inspector, un cabo y cinco números de policía urbana y diez y seis empleados.

Que a los cinco minutos de producirse el alboroto que ocasionó la suspensión del partido, la fuerza pública limpió el campo de espectadores, sin necesidad, siquiera, de simular una carga.

Que no hubo más heridos que Hilario y Melchor, jugadores del Real Stadium, gracias a las de Candasu.

Que el árbitro, según hace constar en acta, salió del campo a la caseta rodeado de jugadores y directivos del Real Stadium. Que no sufrió la menor molestia y que si oyó insultos.

Que muy bien pudo haberse continuado el juego, pues no es el primero ni será el último caso que se dé en esa forma de invasión de campo, culatazos, bofetadas y "aquí no pasó nada". Pero se trataba de Avilés y del Real Sporting y "velay".

Que la autoridad así lo entendió y mandó detener al árbitro.

Que la libertad del señor Quintana la gestionaron los directivos del Real Stadium, y no el presidente de la Federación, como asegura Refala. Que Quintana

quienes a su juicio se hicieron acreedores a la censura y no meternos a todos en montón. Quienes tuvieron valor para aplicar con un rigorismo de tribunal de inquisición, los castigos al Stadium de Avilés, no pueden encontrar disculpas para no atreverse a censurar a quienes ellos entiendan, lo merecen; como tampoco la tienen para no haber dado en su nota oficial copia de los reglamentos o disposiciones en que la fundaron.

na y el cronista de "La Tribuna" fueron acompañados durante su permanencia en las oficinas de la Inspección Municipal por directivos del Real Stadium y por don Carlos Rodríguez.

Que es inexacto que nadie saliese al campo navaja en mano. Que los directivos del Real Stadium no molestaron a ningún federativo, y su permanencia en las oficinas de la Federación, el lunes y miércoles siguientes al día del partido, obedecieron una a la entrega de la ratificación del acta, y la otra, a la del certificado médico de las lesiones causadas por Candasu a Hilario y Melchor.

Que nos extraña mucho que esos cronistas no digan para nada que en el último tiempo el Sporting estaba dominado y que al Real Stadium le anulaban los goles.

Que es muy posible que el primero fuera precedido de falta, pero el segundo, no.

Que el único perjudicado en este asunto es el Real Stadium, pues suyo podía considerarse el partido frente a una sombra de Sporting.

Y que, por último, pedimos una fórmula para evitar que personas desaprensivas invadan un campo de deportes, deshaciendo un espectáculo que en sí debe llevar toda nobleza y gallardía.

N. de la R.

Estas cuartillas fueron enviadas anteayer por la noche, y son anteriores a la nota oficiosa que publicamos ayer, enviada por la Federación.

REAL STADIUM AVILESINO

Sama de Langreo

EL PARTIDO DE ESTA TARDE EN TORRE DE LOS REYES

A las tres y media de la tarde de hoy domingo, se celebrará en el campo de Torre de los Reyes, un interesante partido de fútbol, correspondiente a la segunda vuelta del campeonato regional.

El Racing club de Mieres y el Racing Club Langreano se enfrentarán para poner una vez más de manifiesto el franco espíritu de concordia y estrechas relaciones que une a estos dos pueblos hermanos sin que sean bastante a enturbiar las pasiones del fútbol.

Actuará de árbitro el gijonés señor Rúa.

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

Tanto el Oviedo-Avilés como el Gijón-Sporting, que han de jugarse esta tarde a las tres y media en Teatinos y la Campona, respectivamente han pedido dirigir al liados al, en nuestro concepto, de calificado Colegio regional, y no es de esperar establezcan variantes en la marcha del campeonato.



SE VA A PONER EN CIRCULACION NUEVA MONEDA DE PESETA, QUE SUSTITUIRA A LAS QUE SE RECOGEN POR ESTAR YA MUY GASTADAS

También se ha hecho nueva edición de sellos de franqueo

Madrid.—La Fábrica de la Moneda y Timbre, comenzará, en breve, a acuñar nueva moneda de peseta, para sustituir a las usadas y desgastadas que se hallan en circulación, actualmente.

Esto se realiza por veces, para no disminuir la cantidad de plata circulante.

El Gobierno recogió en el Banco de España, ya, varios millares de esta moneda.

La nueva peseta será de inscripción más breve y escueta, que la actual.

Dirá simplemente: "Alfonso XIII, Rey. Una peseta", y en el anverso, "Año 1929.—Una peseta".

Las de antigua acuñación dicen, como es sabido: "Alfonso XIII,

por la gracia de Dios", y el año de la acuñación. Y en el reverso, "Rey constitucional de España.—Una peseta".

También comenzará en breve la tirada de nuevos sellos de Correo, que se diferencian de los actuales en que en ellos el busto del Rey parece más claro y de perfil.

Ya está hecha la primer tirada, especial para Andorra, donde, hasta ahora, se utilizan sellos españoles o franceses, con sobrecargo de la República de Andorra.

También sabemos que la Fábrica de la Moneda y Timbre está ultimando la completa electrificación para su progreso en la cuestión técnica.

Se reparten una herencia navaja en mano

Cuenca.—En Villalba del Rey, cuando disputaban el reparto de una herencia de una tía suya, riñeron acaloradamente Jerónimo y Benito Galindo y su hermano político Sixto.

Salieron a relucir las navajas, y los tres resultaron heridos.

El Obispo de Cuenca a Madrid

Cuenca.—Ha salido para Madrid, acompañado del Provisor, el Obispo de la diócesis, con objeto de asistir a las Conferencias episcopales del Primer Congreso de Acción Católica.

Ayer se inauguró el Seminario de Logroño

Logroño.—Con objeto de asistir a la inauguración del nuevo Seminario Conciliar, llegó ayer a Navarra el vicario de Su Santidad.

Se considera perdido al vapor "Reina Victoria", que embarrancó ayer

Coruña.—Se considera perdido el buque "María Victoria" y su cargamento, pues el banco de arena en que está embarrancado no tardará en tragarse a la nave.

Uno de los maquinistas ha muerto.

El resto de la tripulación, en número de 25, han sido salvados tras grandes esfuerzos por el pesquero "Gabrielito", que tuvo que lanzar cabos al buque siniestrado, operación que resultó muy difícil a causa de la cerrazón del mar.

A mediodía llegó a este puerto el citado pesquero, con los naufragos a bordo.

El buque siniestrado pertenecía a la viuda de Astorete, de Bilbao.

Fue construido en los astilleros de Newcastle, en 1918. Desplazaba 3.135 toneladas brutas, por 1.858 de carga.

Tenía, además, las siguientes características: Eslora, 391; puntal, 22,1; manga, 46,9.

SIN NOTICIAS A ULTIMA HORA

La Coruña.—Acaba de fondear en este puerto el trasatlántico "Alfonso XIII".

El capitán, señor Marroquí, ha manifestado que a las ocho menos diez de esta noche recibió el primer "radio" del buque "María Victoria" pidiendo auxilio. Quise prestárselo; pero debido a la cerrazón, no consiguió ver al referido buque.

A las once de la noche el "Alfonso XIII" radiotelegrafió al "María Victoria", y recibió una contestación de éste imperceptible.

muchos años, solicitado por todos los sectores de la Marina, y ahora lo eligió el ministro, que espera llevarlo a la práctica muy en breve.

El coste del buque es alrededor de 3 millones de pesetas, y fueron ya presentados los planos en el Ministerio.

Se trata de una fragata para la navegación de altura, con motor auxiliar, para la entrada y salida de los puertos.

El ministro de Marina, interpreta el sentir del Gobierno, en el sentido de desarrollar la acción ciudadana, sin dejarlo todo a expensas del Estado. Piensa, pues, en obtener la cooperación de los diferentes organismos de índole marítima, para llevar a cabo la construcción y habilitación de este buque, con destino a los marinos mercantes.

Confía para ello en las negociaciones adelantadas con las principales compañías de navegación.

ble. A las once y media, ya perdió todo contacto con él.

Cree el señor Marroquí posible que el "María Victoria" se haya hundido o que acaso una vía de agua, a bierta en la borda del mismo, estropeará la dinamo de la "radio".

El "Alfonso XIII" no ha visto tampoco a los ocho pesqueros que salieron para auxiliar al "María Victoria".

El buque naufrago, en su primer "radio" indicaba la situación de Atalaya de Cayó.

El Gobierno Italiano entrega al brasileño el avión de Ferrarin y Del Prete

Roma.—El ministro de Aeronáutica ha entregado al Gobierno del Brasil, en testimonio de la amistad italo-brasileña, el avión en que realizaron su raid los aviadores Ferrarin y Del Prete.

VIOLENTA TEMPESTAD DE NIEVE EN SABOYA

Saboya.—Comunican de Chambery que sobre las altas regiones de Saboya se han desencadenado violentísimas tempestades de nieve, que ha hecho imposible la circulación por las carreteras.

Los pasos de los puertos de Mont Cenis y Pequeño San Bernardo están cerrados, y para el paso de automóviles con dirección a Italia se utilizan los servicios de vagones plataformas, que funcionan entre Mónaco y Bardonecche.

El ministro de Marina dió cuenta del último acuerdo del Consejo de Ministros referente a la habilitación de una escuela de náutica, en Barcelona, que reuna condiciones admirables para los fines a que fué destinada.

Dice que con el acuerdo del Gobierno, tomado en el año 1926, sobre la reducción de Escuelas de náutica, se dejaron únicamente las de Bilbao, Cádiz y Barcelona.

La de esta última población viene a ser la única Escuela existente, en todo el litoral Mediterráneo. Por esta circunstancia, aunque en Barcelona existía ya una Escuela de esta clase, resultaba insuficiente, y por eso se pensó ampliarla y dotarla de todos los recursos modernos más necesarios, para lo que dió la cooperación de la Junta de Obras del puerto de Barcelona, del Ayuntamiento y Diputación provincial.

Manifestaciones del Ministro de Marina

Sus proyectos para incrementar las comunicaciones marítimas. La construcción de buques mercantes y la instrucción de marinos de esta clase

Madrid.—Ayer por la mañana, nuestro corresponsal sostuvo conversación con el ministro de Marina, acerca de los proyectos que tiene en estudio.

El ministro de Marina trabaja actualmente en algunos de gran importancia, relacionados con la Marina mercante.

El fin efectivo que persigue es el de fomentar y dar gran incremento a las comunicaciones marítimas, si bien procurando no salir de la política de austeridad en los gastos, y de economía a todo precio, que, según nos dice, es, al presente, norma invariable del Gobierno.

El trabajo, que de momento tiene el ministro de Marina, es el que se refiere a la liquidación de la Compañía Trasatlántica, conforme al último Real decreto aprobado; trabajo que en cuanto estén ultimadas las normas y condiciones, el ministro de Marina llevará al Consejo de Ministros.

En consecuencia, persigue también el estudio de las bases de concurso, que con ese motivo se llevarán a la "Gaceta", aunque no apremian los plazos que se fijan en la ley.

Antes de ello, el ministro tiene el propósito de impulsar la construcción de buques con destino a la Marina mercante, y llegar a una revisión las primas de navegación.

A dicho efecto, expuso que los fines suyos son incrementar, en to-

do lo que sea posible, el tonelaje español, actualmente insuficiente y de material viejísimo, en su mayor parte.

El ministro de Marina cree que se podría superar, fácilmente, la cantidad fijada en la Ley, y alcanzar las 50 mil toneladas anuales, lo que supondría un enorme impulso para la marina y también para la industria de construcciones navales.

Actualmente, lo consignado en el plan da nada más que para 20.000 toneladas anuales, siendo la capacidad de nuestros astilleros para mucho más.

Por ese lado no hay dificultad, pues las necesidades de nuestra Marina mercante, cuyo material es viejo, en mayor parte, requiere rápida resolución.

Los astilleros pueden hacerlo, pero nuestra capacidad económica no lo permite, puesto que no podemos pasar de las 20 mil toneladas.

Ahora tiene en estudio un plan que permite, dentro de las condiciones de la Hacienda, y desde luego, sin que resulte gravamen alguno para el contribuyente, resolver este problema.

También dice el ministro que, en principio, el plan está aprobado por el Presidente y por los ministros de Hacienda y Economía Nacional.

Dijo también, que, además de este estudio, está haciendo la re-

visión de las primas a la navegación, que fueron estipuladas en el año 1909.

Han pasado—agrega—ya 20 años, y, esto aparte, considera que hemos pasado por el fenómeno tan trascendental como el de la guerra europea, y hay que tener en cuenta que en ese plazo se operó una verdadera revolución, en todo lo que está en relación con la construcción de buques.

Por considerar que las condiciones en que aquéllas (las primas a la navegación), se establecieron, han sufrido grandes cambios, el ministro considera indispensable ir a una revisión total de las mismas, con el fin de ponerlas a tono del estado en que hoy se encuentra la industria.

El estudio total estará terminado y sometido a la aprobación del Consejo de Ministros, antes de fin de año.

Otro de los proyectos que tiene el señor García de los Reyes, es el referente a la construcción y habilitación de un buque escuela para los marinos mercantes.

En este aspecto, el ministro espera continuar las orientaciones perseguidas al reorganizar las Escuelas de náutica, a fin de que todos los aspirantes a oficiales de la marina mercante puedan ejercer sus prácticas en un buque-escuela, dedicado, especial y exclusivamente, a esa faena.

Este objetivo ha sido, durante

INFORMACION POLITICA

Manifestaciones del Presidente. Disposiciones oficiales

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE CON EL REY

Madrid.—El Presidente del Consejo, después de asistir a acto de presentación de Cartas Credenciales del nuevo ministro de Venezuela, acudió a despachar con el Monarca.

MANIFESTACIONES DE DESPACHO

A la salida del Palacio manifestó el marqués de Estella que había sometido a la firma pocos decretos.

Entre ellos una carta protocolaria de ratificación de convenio, y la concesión de una medalla de plata, del Mérito civil.

Sobre esta última dijo que se trataba de la benemérita guardabarrera María García del Puente, de cuyo acto se ocupó la Prensa, y a quien el Consejo Superior ferroviario gráfico con unos miles de pesetas.

El Gobierno, ahora, le otorga, en premio, la medalla de plata del Mérito civil.

Añadió el marqués de Estella que había invitado a cenar a todos los ministros, para estrenar una vajilla de plata para pescado, que sus compañeros de Gabinete le habían regalado el día de su cumpleaños.

No hay para qué decir que uno de los platos del menú será de pescado.

También dijo que el lunes iría el Rey a presenciar los ejercicios con gases, en Mareñosa, cerca de Aranjuez.

Esta tarde nos reuniremos en Consejo, y después, como ya les he dicho, cenaremos todos juntos.

Terminó diciendo que hoy se proponía asistir al mitin sanitario, que se celebrará en el Teatro Alkazar, y por la tarde iría a acompañar unas horas, en su retiro del campo, a la viuda de su gran amigo el conde de Cienfuegos.

EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Desde Palacio fué el Presidente del Consejo al Ministerio de Ejército, donde recibió las visitas del general Sanjurjo y del gobernador militar de Santander.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales.

GOBERNACION

R. D. Aprobando el texto refundido de la legislación sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas en general.

Nombrando en ascenso de escala jefe superior de administración civil de tercera clase del cuerpo de inspectores provinciales, a don Miguel Federico Fernández Alcázar.

R. O. aprobando y disponiendo se inserte en este periódico oficial el programa que ha de servir para el ejercicio teórico de las oposiciones a las Secretarías de Ayuntamientos de primera

categoría y Diputaciones provinciales.

PRESIDENCIA

R. O. disponiendo la instalación del Instituto Forestal de Investigaciones y experiencias y la Escuela de Montes.

EJERCITO

R. O. concediendo el ingreso en Inválidos al teniente de Caballería don Eduardo González Guzmán; al de Infantería don Joaquín Sábada Alegría y al veterinario primero don Antonio Bernardín Muñoz.

INSTRUCCION PUBLICA

R. O. designando a don Manuel Fernández y Fernández Na-

mansuel como vocal del Tribunal de oposiciones a plazas de maestros terceros en las escuelas públicas del Protectorado de España en Marruecos.

Trabajo. R. O. nombrando a don Luis Serra Barinaga, inspector provincial del Trabajo en Segovia. Idem Idem a don Mariano Furiel Díaz, en Cádiz. Idem Idem a don Ernesto Caballero López, director de la Escuela elemental del Trabajo en Vigo. Idem Idem a don Aurelio Garzón Carmona, secretario de la Escuela elemental del Trabajo

TRABAJO

Idem Idem a don Aurelio Garzón Carmona, secretario de la Escuela elemental del Trabajo

Los progresos de la aviación

Dentro de algunos años los aviones de cien toneladas serán de uso corriente

Berlín.—En el Congreso de Ciencias Aeronáuticas celebrado en esta capital, el profesor Dornier, constructor del avión gigante "X", ha dado algunos datos interesantes del aparato por él construido.

Este comprende una sala de máquinas en la que los mecánicos podrán observar constantemente el funcionamiento de los motores.

FRACASA UNA HUELGA MINERA EN POLONIA

Varsovia.—Por diferencias surgidas entre los patronos mineros y sus obreros, se había decidido declarar una huelga de veinticuatro horas.

Pero las divergencias surgidas entre los diferentes Sindicatos obreros han hecho abortar la huelga en su principio.

En todas las minas y fábricas se trabaja normalmente, a excepción de algunos pequeños talleres que están parados.

Tome su café, CERVEZA, vermouth; mariscos, en el BAR DRAGON

Inauguración del curso de la Escuela Social

Madrid.—En el salón de actos del ministerio del Trabajo se celebró ayer la sesión de apertura del curso 1929-30 de la Escuela Social presidiendo el ministro de Trabajo.

El secretario dió lectura a la Memoria y a continuación hizo uso de la palabra don Eugenio D'Ors.

Por último habló el señor Aunós, quien hizo destacar la importancia que cada día va adquiriendo esta Escuela, en la cual se matriculan patronos y obreros, sin distinción de ideales de ninguna clase.

La mejor CERVEZA y el más rico café BAR DRAGON

Fábrica La Amistad S. A

Se alquilan locales para OFICINAS INDUSTRIAS Y ALMACENES

del Real Instituto de Formación Profesional obrero.

Idem Idem a don José Maslorens Martínez, secretario de la Escuela Superior del Trabajo de Vigo.

LA CERVEZA mejor tirada con riquísimas tapas BAR DRAGON

La reunión del Consejo

Decreto regulando la exportación de vinos al extranjero

Los contratos de arrendamientos rústicos. Ratificación de un convenio sobre fijación de salarios. Otros acuerdos

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y cuarto llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia.

Preguntó a los periodistas si habían llegado los demás compañeros.

Le dijeron que no.

Yo—replicó Estella—vengo un cuarto de hora de antes para recibir al embajador de Cuba, señor García Kolhy.

Anunció que llevaba un proyecto de Real decreto en el que se dictan normas para combatir el paludismo, y añadió que lo llevaba él porque afectaba a los ministerios de Gobernación y Fomento.

Afirmó que en el Real decreto se dictan medidas muy radicales y claras.

Dijo además, que tenía noticias de que había descendido mucho la mortalidad por paludismo en estos últimos meses.

Un periodista le preguntó cuando se celebraría el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

—No lo sé, todavía, pues el Rey estará fuera de Madrid el lunes. El Consejo será después, pero no puedo fijar el día.

—¿Dentro de la semana que entra?

—Seguramente.

EL DE TRABAJO

Dijo a los periodistas que venía de presidir la inauguración del curso de la Escuela Social, de Madrid, acto celebrado en el Ministerio de Trabajo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez y cinco minutos.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno manifestó que los ministros de Trabajo y Economía habían consumado casi todo el tiempo que duró la reunión.

El conde los Andes, continuó diciendo el marqués de Estella, expuso el proyecto relativo a la implantación de nuevo régimen de exportación de vinos, que tiende a defender mejor nuestros expedientes, uno de los cuales se refiere a la aprobación de convenio de la Conferencia del Trabajo, de Ginebra.

Yo he despachado al mismo tiempo, algunas cosas.

Terminó diciendo que iban a cenar todos juntos, como ya les había dicho a la salida de Palacio.

EL CONDE DE LOS ANDES

Manifestó que el Consejo no tenía ampliación y que lo más interesante de lo tratado fué el proyecto de exportación de vinos, de que ya hizo referencia el jefe del Gobierno.

EL DE TRABAJO

Dijo que sometió a la aprobación del Consejo el contrato de arrendamientos, que era el que había aprobado la Asamblea.

También se trató del Estatuto de Ahorros, que se refiere a la intervención de los Comités paritarios en la fijación de salarios.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA

Traslado del consulado de Momele a Cowno, en Lituania, por conveniencia de nuestra colonia, que es más numerosa en el segundo punto.

DE ECONOMIA

Asistencia a la Exposición de Leija.

Varios expedientes de regularización de industrias.

Reglamento de verificación de metales preciosos.

Idem suministros eléctricos públicos y privados.

Idem de aparatos de precisión.

DE TRABAJO

Ratificación del convenio internacional sobre la institución de métodos de fijación de salarios.

Real decreto regulando los contratos de arrendamientos rústicos. Estatuto popular.

DE HACIENDA

Distribución de los fondos del mes.

DE EJERCITO

Concesión de indemnizaciones extraordinarias correspondientes a la medalla de sufrimientos por la Patria, teniente de Infantería don Enrique Martínez Trapero y al capitán de Infantería don José María de los Bordes y Gamboa.

Lea usted todos los días REGION

Teatro Campoamor Despedida de la Compañía Bassó - Navarro Hoy, a las 4, butaca, 1,50 "SEIS PESETAS" A las 6 y media, moda "PARA TI ES EL MUNDO" A las 10 y cuarto, butaca, 2,00 VISTA DEL PROCESO DE MARY DUGAN Mañana, cine selecto, película Paramount "MANHATTAN COCKTAIL" Por Nancy Carrol y Richard Arlen Teatro Jovellanos Hoy, a las 4, a las 7, a las 10 y cuarto La gran película "ORLOFF O EL DIAMANTE DEL ZAR"

Se convierten al catolicismo un pastor protestante y su familia

Salamanca.—Ayer se registró en esta capital un suceso muy interesante para el catolicismo.

Desde hace mucho tiempo que las damas de la Acción Católica de la Mujer venían dirigiendo sus ataques contra una capilla protestante levantada en las afueras de la capital.

A este efecto, instalaron a los lados de la capilla las escuelas de la Inmaculada y del Sagrado Corazón.

Hace meses que el consiliario de dicha Asociación, Padre Tierra, S. J. venía celebrando conferencias religiosas con el pastor protestante que regentaba la capilla.

Como resultado de estas conferencias, ayer se celebró en el Palacio Episcopal, en presencia del vicario general de la Diócesis, la abjuración del pastor protestante de su familia y de una maestra que dirigía una escuela instalada en el citado templo.

Más tarde, en la Catedral, se celebró el matrimonio canónico del abjurado y su cónyuge.

La misa de velaciones fué solemnísimas, pues ofició de pontifical el Obispo de la Diócesis, quien dirigió a los nuevos católicos una sentidísima plática.

El templo estaba lleno de fieles.

ajeno cuanto afecta a la salubridad de los migrantes, se ha dictado una Real orden disponiendo que a la dotación de cada cama de enfermería en los buques que transporten migrantes españoles, fijada en el artículo 112 del Reglamento de Emigración de 20 de diciembre de 1924, se añadirán dos trajes de dormir completos, compuestos de blusa y pantalón de lienzo, de clase y hechura adecuadas, por cada cama de hombre, y de dos camisones, también de tejido y confección apropiados, por cada cama de mujer, a fin de que los enfer-

**Toda clase de FRUTALES
300 variedades**

mós que carezcan de ropa propia para mudarse puedan estar convenientemente vestidos durante su hospitalización a bordo.

La adquisición de estas ropas será de cuenta de las Compañías navieras, como el resto de la dotación de cada cama de enfermería, según previene el artículo 112 del Reglamento de Emigración, y los capitanes de los buques cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad y con intervención del médico de emigración, de que una vez que dejen de usarse por un enfermo, las prendas sean rigurosamente desinfectadas.

El conflicto minero inglés toma un derrotero grave

Londres.— Los propietarios de minas han rehusado la invitación del Gobierno para tomar parte en una conferencia con los representantes de la Federación de mineros y del Gabinete trabajador.

La Asociación de propietarios de minas ha notificado su decisión, por medio de una carta de su presidente, M. Evan Williams, que es, al mismo tiempo, una seria advertencia al Gobierno para que se abstenga de modificar el régimen de salarios y horas de trabajo, que querían reducirse a siete y media.

—Esta reducción— declaran los propietarios de minas—causaría un desastroso efecto sobre la industria, ya pesadamente recargada.

La Asociación de propietarios rehúsa, por otra parte, de ocuparse del problema de los salarios que compete, a su parecer, a diversas organizaciones locales.

Por su parte, el Comité Ejecutivo de los mineros ha conferenciado con los miembros del Gabinete que forman parte de la Comisión hullera. Han procurado obtener la seguridad de que los salarios no aumentarían con aumento de las horas de trabajo, y han reclamado, igualmente, el establecimiento de un minimum nacional y único de jornales.

Con lo dicho, puede presumirse la situación crítica del Gabinete laborista.

Precios especiales para ARBOLES FORESTALES

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ACCION CATOLICA

Madrid.— Siguen recibiendo en todos los centros gran cantidad de inscripciones para el Congreso Nacional de Acción Católica.

Solamente en la Secretaría del Congreso, el número de inscripciones ascendía en el día de ayer, a 150, y en la Junta Diocesana a 70.

A estas hay que añadir las recibidas en Toledo y en los demás Centros.

La recepción de inscripciones continuará hasta los primeros días de la semana próxima.

No habrá otra limitación para las inscripciones que la de que los elementos de provincias que se inscriban desde el lunes no tendrán derecho a tarjeta de ferrocarril con la rebaja del treinta y cinco por ciento en los billetes.

Sin embargo, la Secretaría hace gestiones para que no haya lugar a dicha limitación.

La oficina del Secretariado funcionará desde mañana lunes hasta la terminación del Congreso. Se piensa instalar en ella la oficina de información periodística.

El canje de cupones para los

carnets de congresista se efectuará en el palacio de la Cruzada y podrá efectuarse desde mañana lunes.

Todos los actos del Congreso excepto los plenarios se celebrarán en la casa de Acción Católica, establecida en la calle de Manuel Silvela, 7.

Ayer comenzaron, en la Catedral, las obras de arreglo interior del templo para las solemnidades.

Parece ser que el número de Prelados será muy elevado, pues hay ya inscriptos 30 y anuncian su asistencia bastantes más.

La inauguración será el próximo miércoles, a las once de la mañana, en la Catedral, con misa pontifical oficiada por el Obispo de León.

La parte musical estará a cargo de la Schola Cantorum, de Santa Cecilia, de Bilbao, compuesta de 150 voces.

Por la tarde a las cinco tendrá lugar la sesión inaugural, hablando el conde de Rodríguez San Pedro, sobre el tema "Primer Congreso nacional de Acción Católica". Después hablará el Obispo de Madrid, acerca de España en el jubileo sacerdotal del Papa.

AL CERRAR LA EDICION

AMPLIACION DEL CONSEJO El Consejo de ayer fué puramente administrativo.

El asunto más importante fué exportación de vinos españoles al extranjero.

Se protegerán debidamente el decreto de regulación de las marcas nacionales, evitando las mixtificaciones de vinos extranjeros que uego aparecen con marcas españolas.

El ministro de Justicia informó sobre tres asuntos.

Uno de ellos se refiere a a reglamentación de contratos rústicos, cuyas bases fueron aprobadas en la Asamblea Nacional.

En él se señalan modificaciones pequeñas y casi idénticas, salvo esas modificaciones, al ya publicado cuando se redactó.

Se respetan los artículos del Código civil, Ley hipotecaria y Ley de Enjuiciamiento civil.

También se aprobó la ratificación del convenio internacional de Ginebra, sobre institución de métodos de fijación de salarios. Uno de los métodos que se proponen para este fin es el nombramiento de una comisión mixta con representación de patronos y obreros.

Como es sabido en este asunto nuestra legislación española va más adelantada, puesto que nuestros Comités paritarios fijan ya el salario mínimo.

La reglamentación del ahorro popular es tanto para el ahorro pequeño como para otros fines de las clases modestas, tales como la construcción de casas ba-

ratas, rentas vitalicias, etc., etcétera.

Sevilla.— Reina gran animación en la colonia asturiana para recibir a los viajeros del tren especial organizado por REGION.

Se preparan grandes festejos en su honor.

París.— La votación ganada por el Gobierno francés en la Cámara se considera como base segura para la labor a desarrollar, conforme al programa anunciado.

La Prensa francesa y la alemana elogian mucho la declaración de Briand respecto a respetar los compromisos internacionales.

Nueva York.— Ha quebrado otro importante Banco, debido al descenso de los valores de la Bolsa.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Por avería en la línea general de suministro de energía eléctrica, acaecida a la hora de tomar nuestra conferencia de última hora, quedan sin insertar en este número parte de las noticias correspondientes a esa conferencia.

Por la misma causa, la falta de luz, nuestros obreros y el corrector de pruebas hicieron su labor casi a oscuras, debido a lo cual es posible que nuestros lectores noten alguna deficiencia que suponemos sabrán dispensar.

**ORUETA «La Junquera»
Horticultor. Deusto-Bilbao**

Fundición LA AMISTAD

Talleres de Fundición
Hierro, Bronce, Aluminio, etc., etc.
Talleres de ajuste y forja

La beatificación de dom Bosco

Salamanca.— Continúan celebrándose, con gran solemnidad, en la Residencia de los Padres Salesianos, los actos organizados con motivo de la beatificación de Dom Bosco.

En el Teatro Bretón se celebró una solemne velada homenaje en la que tomaron parte el Sr. Jesús Coreuera, director del Colegio de María Auxiliadora; don José María Gil Robles, llegado de Madrid con el exclusivo objeto de tomar parte en este acto, y el director de "La Gaceta

Regional", don Manuel García Blanco, que habló en nombre de los antiguos alumnos.

En esta velada, que resultó de una brillantez extraordinaria, además de todas las autoridades provinciales, asistieron muchos Prelados y monseñor Ambrosio Guerra, arzobispo de Bérriz, que vino de Inglaterra.

El acto fué amenizado por la banda del Colegio de Padres Salesianos de Madrid, que, integrada por setenta músicos, vino con este fin.

Disposiciones oficiales

Requisitos para la emigración de mujeres menores de veinticinco años Adquisición de prendas, por las Compañías Transatlánticas, para uso de emigrantes

DISPOSICIONES OFICIALES La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

El apartado a) del artículo primero del Real decreto de 9 de diciembre de 1927 preceptúa que las mujeres solteras menores de veinticinco años que no puedan emigrar en compañía de sus padres, abuelos o tulos, o que no marchen a reunirse con sus respectivos guardadores, si éstos se hallasen emigrados, necesitarán, para que se autorice la expatriación, justificar, por medio de documento auténtico, que en el país a que dirigen quedarán bajo la vigilancia y amparo de personas de su familia o de otras de reconocido arraigo que ofrezcan sólida moral bastante para prevenir que junto a ellas no haya corrupción de costumbres.

La práctica viene demostrando que estas acertadas prescripciones son, en la mayoría de los casos, vulneradas, y, por tanto, eficaces, por cuanto esa docu-

ciendo en las localidades de donde proceden los emigrantes de referencia, distan, con más frecuencia de la deseada, de la legalidad y exacta justificación.

En su consecuencia, y de conformidad con la propuesta de la Inspección general, se ha dispuesto que los documentos justificativos a que hace referencia el mencionado Real decreto sean

**Solicite mi catálogo
Garantía absoluta**

extendidos y diligenciados en los países de inmigración y ante los cónsules respectivos por las personas a cuyo cuidado y protección han de estar sujetos dichos emigrantes.

PRENDAS PARA USO DE EMIGRANTES

La aflictiva situación económica en que regresan algunos de nuestros emigrantes ha puesto de manifiesto más de una vez un hecho tristísimo: el de carecer no pocos de ellos de las ropas de uso interior más precisas para cubrir el cuerpo, vestirlo con limpieza y mantenerlo en perfecta higiene, durante sus enfermedades a bordo. Y como a la misión tutelar de los organismos encargados de aplicar el régimen migratorio no puede ser

La mejor colección de ROSALES. 150 variedades

La atención exigida a las mujeres menores de veinticinco años, cuya diligenciación se viene ha-

Se consigue salvar a los pasajeros de un avión postal desaparecido

Marsella. — El vapor auxiliar que zarpó para el Golfo de Lyon en busca del hidro de la línea postal Marsella-Argel, de cuya desaparición ya dimos cuenta, ha enviado un radio, comunicando que logró salvar la tripulación de la aeronave y recoger las sacas de correspondencia, y navega con rumbo a este puerto.

Diez estudiantes lituanos condenados a muerte

Kowno.—El Consejo de Guerra ha condenado a muerte a diez estudiantes pertenecientes a la Asociación Ausra, (socialistas revolucionarios), que habían preparado un complot contra el ministro del Interior.

El mismo tribunal conmutó la pena capital por la de cadena perpetua.

¿Se aplazará la Conferencia de Londres?

Nueva York.—Hace días ha empezado a circular el rumor de que la Conferencia de Londres sería aplazada hasta que los Gobiernos de París y Roma celebraran una entrevista con objeto de ponerse de acuerdo sobre los puntos particulares que han de tratarse en dicha conferencia.

DE LA ERUPCION DEL VOLCAN SANTA MARIA

El número de víctimas es de seiscientos

Guatemala.— Aunque la corriente de lava ha decrecido en el volcán Santa Maria, los indígenas temiendo la posibilidad de una nueva erupción, huyeron de aquella zona.

El número de víctimas ha sido de seiscientos.

FINCA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Málaga.— Se ha declarado un violentísimo incendio en la finca "La Albaricora", situada en el término de Churriana.

A causa del siniestro se destruyó la parte superior de la finca, que resultó casi destruída.

Al regresar a la capital los camiones de servicio de incendios, después de extinguido el fuego, uno de ellos cayó por un barranco, a causa de un falso viraje, resultando lesionados seis bomberos.

El vehículo quedó destruído.

Se reúne la Junta del Patronato de Ciegos

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, celebró ayer sesión la Junta del Patronato de Ciegos.

"El Manantial"
San Bernabé, 17
Hoy se rompe un colosal bocoy
"Vino tierra León"

UNA REUNION DE CONFIANZA

En el Orfeón Ovetense

Esta tarde se celebrará en el "Orfeón Ovetense" una fiesta íntima para solemnizar la terminación de las obras de reforma y decorado que se hicieron en los salones de la Sociedad.

Presentan éstos ahora un soberbio aspecto, avalorado con años cuantos hermosos retratos, a gran tamaño, de renombrados compositores, debidos al arte exquisito del notable artista Tomás Bataller.

Una excelente orquesta amenizará las reuniones de confianza que tendrán en la tarde y en la noche de hoy, las cuales, de seguro, se verán muy concurridas.

DE GIJÓN

CONTINUA LA SESION DEL PLENO

(Por teléfono)

Con el voto en contra de los señores Ramírez y Carballo, se desestima el recurso de reposición interpuesta por don Claudio Muñiz, acerca del nombramiento de profesores de música.

Se faculta al alcalde para que haga un donativo de seis meses de renta y un socorro que no pase de dos meses de alquiler, respectivamente, a un comerciante y a una inquilina que habitan las casas números 14 y 16, de la calle de San Antonio, que fueron expropiados por el Ayuntamiento por haber sido declaradas ruinosas.

Respecto a la subvención del Ateneo del Llano, después de amplia discusión se acuerda que continúe siempre que reponga en su puesto a la maestra abonándole los sueldos que ha dejado de percibir, y de lo contrario que dicha subvención pase a la referida maestra con la obligación que preste la enseñanza gratuita.

Fué aprobado el proyecto de alineación de la plaza del 6 de Agosto, incoado al efecto el oportuno expediente de valoración de fincas para proceder a la expropiación de las casas de la calle de Corrida a quienes afecta la alineación.

Se facultó al Alcalde y a los concejales señores Muñiz y Grande, para tratar con los propietarios de los perjuicios que la nueva rasante puede ocasionarles.

Se acordó por último elevar a mil pesetas la suscripción para el monumento al señor Tartiere.

Trincheras - Gabardinas

Las mejores Y BARATAS

GABANES FANTASIA — JAVIER MARTIN

Rúa, 18. Oviedo.

JOSE DEL CAMPO ODONTOLOGO - GIJON

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS (De toda España) PUBLICITAS Uría, 68.

NECROLOGICAS

DON CRISTETO RAYON VILLANUEVA

Con profundo sentimiento nos enteramos ayer de haber fallecido en esta capital el joven don Cristeto Rayón Villanueva. Joven aún, hacía tiempo que se hallaba aquejado de una aguda dolencia, que en la noche de viernes se agudizó de tal manera que le ocasionó la muerte, sin que los desesperados esfuerzos de la ciencia médica, ni los paternales cuidados de que fué objeto pudieran evitar tan fatal desenlace.

En Oviedo era muy conocido Cristeto, y gozaba de muchas simpatías y de muy numerosas amistades, que hoy se ven sobrecogidas de profundo dolor ante la desaparición del amigo tan cariñoso y servicial; dolor por el que habrán de pasar también las muy numerosas amistades y afectos que a sus familiares se hallan ligados; y dolor por el que pasará su padre y sus hermanos, ante la pérdida de un ser tan entrañablemente querido.

Ayer por la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, acto que sirvió para poner de manifiesto el sentimiento causado por su muerte, y al que asistieron un crecidísimo número de personas.

A su desconsolado padre don José Rayón de la Vallina, hermanos doña Soledad, y don José Antonio, hermano político don Pedro Martínez Coll, les hacemos presente la expresión cordial de nuestro gran sentimiento, al tiempo que en nuestras oraciones rogamos al Altísimo haya acogido en su seno al joven Cristeto.

DON MARINO MAGDALENA DEL BARRIO

En su casa de Gijón dejó de existir el día 8 del corriente mes, a las nueve de la mañana, y después de haber recibido los auxilios de la Religión católica, rodeado del cariño de los suyos, el señor don Marino Magdalena del Barrio.

Gozaba el finado de muy numerosas amistades en aquella población, donde desde hace muchísimo tiempo había desplegado su inteligencia al comercio, poseyendo en la actualidad uno de los más importantes de la villa gijonesa.

También en Oviedo, donde residen varios de sus familiares, también pertenecientes al comercio de la plaza, tenía muchos afectos, siendo su muerte, por tal causa, muy sentida.

Ayer sábado, en la Iglesia pa-

roquial de San José de Gijón, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma y acto continuo se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Ceares, actos a los cuales asistió gran número de personas.

Reciba su desconsolada viuda doña Consuelo Díaz, hijos don Mariano, don Martín, don Eladio, don Alfonso y don Fernando, hermano don Julián, don Pedro, y doña Basilia, nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo al resto de tan apreciable familia.

DOÑA FELISA VALDES MORO

A la avanzada edad de 75 años dejó de existir el pasado viernes, víctima de traidora dolencia, que a pesar de sus años en todo momento soportó con gran entereza y resignación cristiana, la señora doña Felisa Valdés Moro, viuda del que en vida fué don Pablo F. Miranda.

Persona de elevadas virtudes y rectos sentimientos, era la finada a los cuales unía un carácter bondadoso. Por tratarse de una persona querida en Oviedo, su muerte está siendo objeto de gran sentimiento.

Ayer sábado, a las cinco de la tarde, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de San Julián de los Prados, asistiendo a tan fúnebre acto numerosas personas.

Reciban sus hijos, don Vicente, doña Amparo, doña María del Carmen y doña María del Rosario, hijos políticos don Enrique de la Graña Valdés, doña Dolores Novat, doña Trinidad Fernández y doña Catalina Tuñón, así como el resto de su familia, nuestro más sentido pésame.

Los duelos estaban constituidos en la siguiente forma:

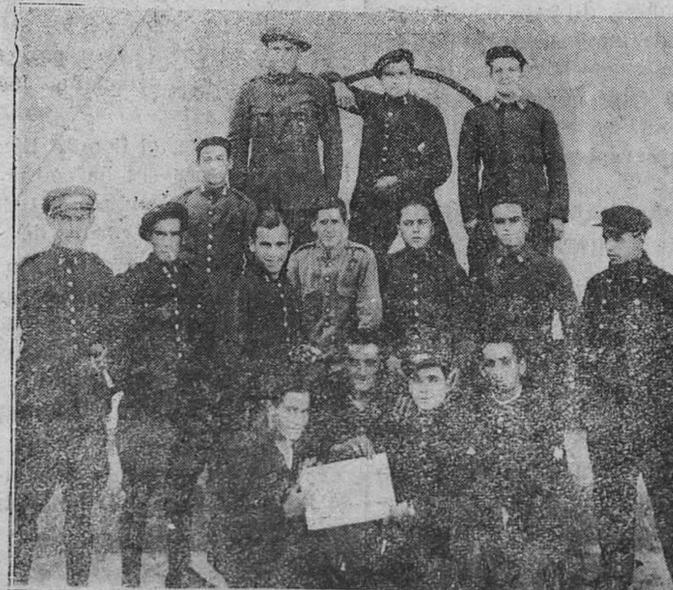
Eclesiástico, M. I. Sr. don Benjamín Ortiz, magistral de la Santa Iglesia Catedral Basílica; el beneficiado don Paulino Murias y el capellán castrense don Joaquín de la Villa.

El de amigos, por el señor marqués de Aledo, don José González Herrero, don Pedro Cangas, don Eduardo Sousa y don Vicente Noriega.

Otro de amigos, por don José y don Benito Saavedra, don Fermín Pedrosa y don Manuel Busto.

El de familia, por sus primos don José Ramón Prada, don Enrique Serrano Rayón, don José Rayón Fernández, don Paco Moreno y don Julián Rayón Gómez.

Otro, por don Víctor Ochoa Clavarieta, don Pedro Martínez Coll y don Jesús Rayón de la Ballina.



MADRID.— Grupo de asturianos que se hallan prestando sus servicios militares en el regimiento de Ferrocarriles

EN EL PRINCIPADO

El festival a beneficio Montepío de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

En la noche de ayer se verificó este festival, poniéndose en escena el sainete de Muñoz Seca "Verdugo de Sevilla", comedia graciosísima, interpretada por las señoritas López, Marín, Menéndez Fernández, Rodríguez, la niña Álvarez y los señores Villanueva Castro, Suárez, Pérez de Fernández, Nieto, García, González Conde, Barquín, López, Alvarado J. y F. y Llamas.

En un entreacto cantaron algunas canciones asturianas: "Longoria, Baldomero Iglesias, Panaderu", y Alvaro Naves, cantando todos nutridos aplausos.

En otro entreacto se verificó la rifa de objetos donados por señores comerciantes, correspondiendo al número 245, una alfombra para de mesa; al 286, un estuche de papel y sobres; al 783, un bolso de señora; al 990 una pulsera y al 325 un estuche de perfume.

El acto terminó a las dos de la mañana; por ello no podemos a esta información la extensión deseáramos. El teatro se halló lleno de público. Como resumen de la fiesta se puede muy bien decir par la palabra éxito.

Agitadores revolucionarios chinos fusilados

Pekín.—Cuatro agentes vocadores, que habían sido fusilados durante las revueltas, el curso de las cuales fueron atacados por los conductores pousse-pousse (coches de mano) del país, han sido fusilados en presencia de una gran multitud.

Los tranvías siguen sin funcionar.

¿DONDE SERA LA SEDE DEL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS?

Bruselas.— Con motivo de una resolución aprobada por el comité de Baden Baden, acerca de la sede del Banco internacional de pagos, en los círculos belgas se hace observar que una primer votación se verificó que el citado Banco internacional tuviera la sede en Londres. En la segunda votación, la propuesta de que se constituyera en Bruselas fué rechazada por siete votos contra cinco.

En vista de ello, el delegado belga estimó que se daba un asunto cierto carácter político y que, por lo tanto, consistía en que la cuestión debía ser tratada, directamente, por la Conferencia de las Naciones, en la próxima reunión de las potencias interesadas, en La Haya.

BURSATILES PUBLICACIONES

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco de Oviedo

Día 9 de noviembre de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	72,85
4 por 100 Exterior	—
5 por 100 Amortizable, 1920	93,00
5 por 100 id., 1917	91,25
5 por 100 id., 1926	—
5 por 100 id., sin impuesto	101,00
5 por 100 id., con impuesto	88,75
Deuda Ferroviaria	* 90,25
Cédulas B. Hipotecario, al 6 por ciento	108,40
Cédulas id. id., al 5	97,50
Cédulas id. id., al 4	* 94,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	576,00
B. Hipotecario de España	* 485,00
B. Español de Crédito	481,00
Banco Rio de la Plata	* 240,00
B. Hispano - Americano	* 227,00
Tabacos	232,00
Petróleos	* 140,00
Explosivos	1172,00
La Unión y el Fénix Español	* 418,00
Nortes	570,00
Alicantes	* 534,00
Hidroeléctrica Española Telefónica (preferentes)	* 105,25
" (ordinarias)	* 135,00
Acciones Duro-Felguera	* 96,25
Compañía Madrileña de Tranvías	133,00
Compañía Española Minas del Rif (portador)	* 586,00
Ide. Española Minas del Rif (nominativas)	* 68,75
Acciones ordinarias Azucarera	* 69,00
Azucarera, sin estampillar	* 81,00
Azucarera, estampilladas	—
Obligaciones. - Fábrica Mieres	* 97,00

CAMBIOS

Franco	27,90
Franco belgas	—
Franco Suizos	—
Libras	* 34,65
Liras	—
Dólares	* 7,11
Marcos oro	—

Los guarismos que aparecen con un asterisco en su parte superior corresponden a valores que no han sido cotizados ayer en Bolsa, e indican la última cotización de que fueron objeto.

LA PRODUCCION DE CEREALES EN LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL AÑO 1928.

Según recientes informes, la superficie sembrada de trigo en la República Argentina, era al finalizar el último año, de unos ocho millones y medio de hectáreas, que producirán siete millones de toneladas de cereal, contra ocho millones de hectáreas y un rendimiento de seis millones y medio de toneladas en el año anterior. La superficie sembrada de lino fue también algo mayor que en el período 1927-28, llegando a 2.855.000 hectáreas, contra 2.700.000, pero en algunas zonas, la cosecha no tuvo un rendimiento tan alto como era de esperar, pudiendo calcularse la producción total en unos dos millones de toneladas. En cuanto al maíz, la superficie plantada era, al acabar este ejercicio, de hectáreas 4.346.000 contra 4.289.000 en el anterior, que produjo 7.765.000 toneladas; la cosecha de este año se presenta algo insegura, pues mientras es buena en la provincia de Córdoba, es regular en la de Santa Fé, y la mayor parte de lo sembrado en la de Buenos Aires dará un rendimiento muy pequeño, calculándose para todo el país una producción de cerca de seis millones de toneladas. Es de observar especialmente que la calidad del trigo mejorará notablemente, pues el Gobierno hizo experimentos durante el año pasado, con 420 muestras de 44 tipos diferentes, y los resultados que se han obtenido son sumamente alentadores.

RECIBIDAS

"MARINA CIVIL"

Hemos recibido el primer número de esta importante y bien editada revista marítima, órgano de la Federación Nacional de Oficiales de la Marina Mercante. Con ser trascendental en sí esta publicación, lo es mucho más lo que ella representa: diez Asociaciones del personal técnico de nuestra Marina civil con más de cinco mil asociados (la casi totalidad de nuestros marinos) entre capitanes, pilotos, maquinistas navales y radiote-

legrafistas, y la fusión de ocho revistas profesionales.

Esta muestra de unión y de vitalidad de sector tan importante de la clase media, nos ha sorprendido gratamente.

Nosotros, dado el carácter esencial marítimo de nuestra nación, no podemos mirar con indiferencia nada de cuanto se relaciona con problemas sociales de tanta monta como los que plantea esta revista.

En ella saludamos a nuestros abnegados y sufridos marinos mercantes, deseándoles vean cumplidas, como se merecen, sus justas reivindicaciones de clase, a las que los altos Poderes deben prestar atención preferente.



LA CIENCIA LO RECOMIENDA

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD.....

USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA

„VIGOR“



Unico depósito en esta plaza MASAVEU Y COMPAÑIA. Calle Gimadevilla 30.

Lea usted diariamente REGION

Una obra maestra de la ingeniería moderna, el Chevrolet



EL coche de conducción interior Chevrolet 6 cilindros, cuyo funcionamiento y rendimiento son como los de un coche de gran lujo, tiene un precio en extremo moderado

Es tan grande el adelanto que representa esta obra de ingeniería, que General Motors no juzga necesaria la creación de un nuevo modelo para 1930.

Miles de personas que consideraban fuera de su alcance un 6 cilindros, y otras que se habían visto precisadas a pagar altos precios, ven realizadas todas sus esperanzas al poder adquirir por tan módica cantidad el Chevrolet, cuyo

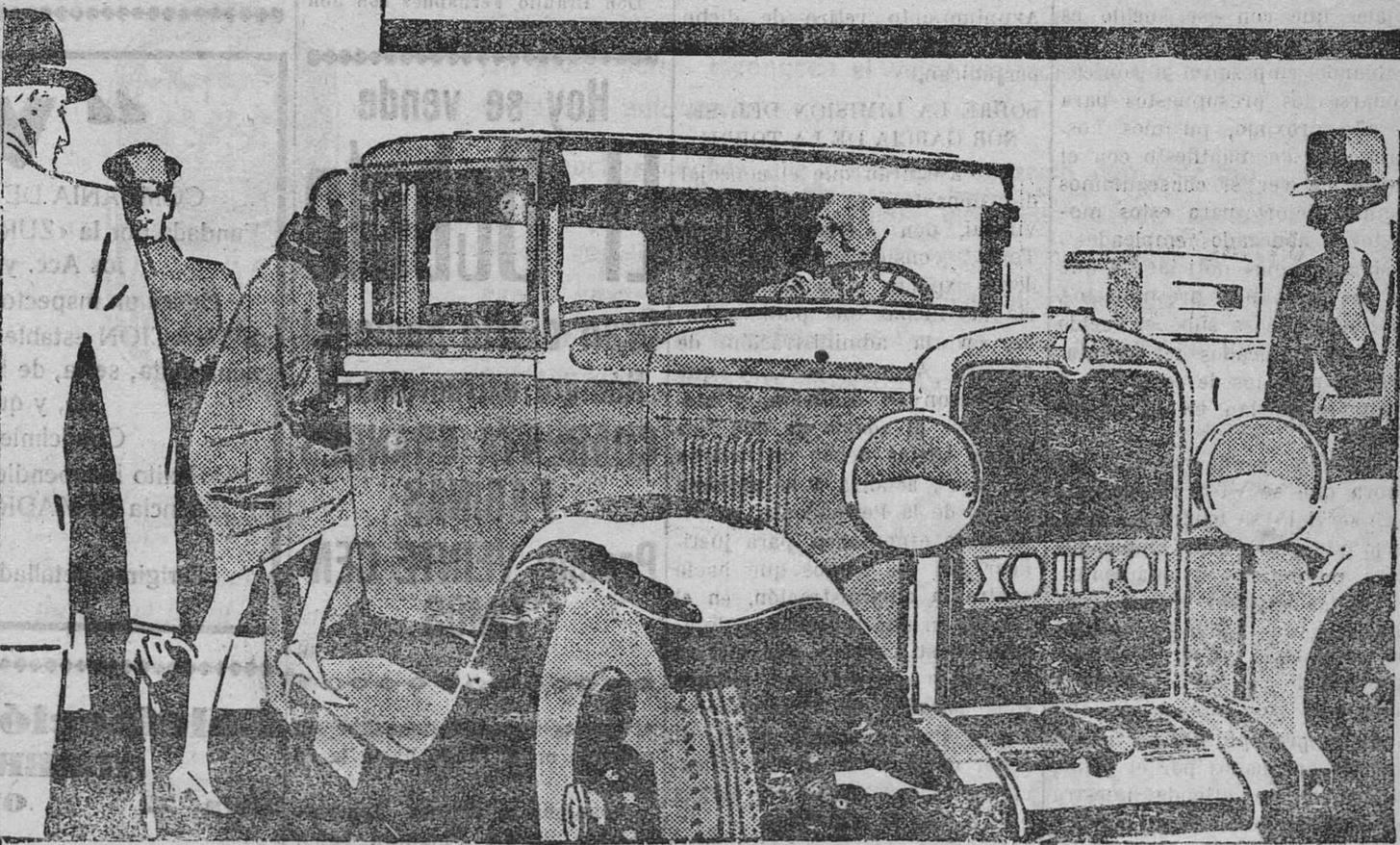
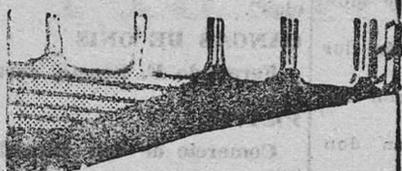
entretimiento es, además, sumamente económico

Siempre en aumento, las entregas de Chevrolet han pasado de un millón durante los ocho primeros meses de 1929.

Cualquier concesionario le dará informes y le explicará las facilidades de pago que ofrece la General Motors Peninsular (Acceptance Division).

Turismo y Roadster	Ptas 6.990
Coach y Coupé	8.450
Cabriolet Convertible	9.250
Sedan	9.250
Sport Sedan	9.400
Landau Sedan	9.450

(Estos precios en Barcelona, embalados.)



CHEVROLET

FABRICADO POR GENERAL MOTORS

CHEVROLET - PONTIAC - OLDSMOBILE - MARQUETTE - OAKLAND
BUICK - VAUXHALL - LA SALLE - CADILLAC - CAMIONES G. M. C.



DE LA VIDA REGIONAL Villaviciosa

LA ESTACION CLASIFICADORA DE LUGO DE LLANERA

Hemos recibido algunas quejas del mal estado en que se hallan los servicios públicos en esta Estación Clasificadora de Lugo de Llanera, abiertos no ha mucho tiempo al público.

Entre las cosas que nos hacen saber para que nos demos exacta idea de este lastimoso estado, se nos dice que no existe puerta para servir al público las mercancías recibidas, teniendo que ser despachadas por una ventana; además, el muelle que existe para recibir las mencionadas mercaderías es pequeñísimo y no corresponde al tráfico que en él se efectúa; el almacén para recoger aquéllas, es también exiguo; los agentes de la Compañía carecen de local para su asco; la oficina de estadística ocupa una caseta de madera impropia del lugar; el despacho de billetes es, asimismo, reducidísimo; la sala de espera se destina en la mayor parte de los casos para depósito de tablonés.

Nosotros que conocemos los buenos propósitos de la Compañía, tenemos fe en que muy pronto ha de ponerse término a este estado de cosas, implantando las reformas y mejoras que se estimen completamente necesarias.

Sama de Langreo

En favor de los modestos empleados de nuestro Ayuntamiento

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de lo mal retribuidos que están los empleados de arbitrios de nuestro Ayuntamiento, los cuales, después de una jornada de 14 o 16 horas diarias los hay que cobran sólo doscientas pesetas mensuales incluidas las horas extraordinarias.

¿No comprenden nuestros concejales que con ese sueldo es imposible vivir?

Cuando empezaron a confeccionarse los presupuestos para el año próximo, pusimos nosotros ésto de manifiesto con el objeto de ver si conseguíamos alguna mejora para estos modestos y abnegados empleados.

Mas, tenemos noticias de que en los próximos presupuestos, es cierto que se sube el sueldo a varios empleados del Ayuntamiento, pero los de consumos y arbitrios quedan en el mismo estado.

Tenemos confianza en que ahora que se va a reorganizar este servicio, se tendrá en cuenta lo que ganan estos empleados para retribuirlos debidamente.

En las mismas o parecidas condiciones se hallan los agentes de vigilancia que disfrutaban también de un sueldo ínfimo y como aún se está a tiempo pues los presupuestos no fueron todavía aprobados por el pleno, esperamos se atienda nuestra petición en favor de los modestos empleados de nuestro Ayuntamiento, que creemos tendrán tanto derecho como los de categoría superior.

UNA PETICION JUSTA

Varios vecinos de El Pontico se han acercado a nosotros para que desde REGION dirijamos un ruego al señor alcalde, que

nosotros acogemos porque lo consideramos justo.

Con motivo de la construcción de la carretera de Las Piezas, fueron depositadas junto a las casas de doña Adela Sánchez Cueto, grandes montones de tierra, que ahora con las lluvias de estos días "argayan" y caen sobre sus casas.

Y piden estos vecinos que el Ayuntamiento retire de dicho lugar esas tierras que tanto les perjudican.

SOBRE LA DIMISION DEL SEÑOR GARCIA DE LA TORRE

Nos aseguran que el concejal dimisionario y ex diputado provincial, don Alfredo G. de la Torre, considerando impropio exponer en la Prensa diaria las luchas que pudiera haber en la administración de nuestro Ayuntamiento, y que motivaron su dimisión, y ateniéndose al adagio de que "los trapos sucios deben de lavarse en casa", acudirá a la próxima sesión de la Permanente, en calidad de espontáneo, para justificar allí los cargos que hacía contra la administración, en el escrito en que presentó la dimisión de su cargo y que motivó la sesión secreta que celebró días pasados el Ayuntamiento en la que se acordó exigir al señor de la Torre una rectificación o ratificación de sus cargos en los diarios regionales.

PARA EL SEÑOR TENIENTE ALCALDE DE LA FELGUERA

El punto donde se inicia la carretera de Las Piezas, frente a la estación de Sama del ferrocarril de Langreo, que es paso obligado para ir a la fuente y el levadero de Miñero, se halla convertida en un barrizal por

YA ERA TIEMPO

En estos días quedará resuelta la tan prolongada crisis municipal lo que celebramos, porque actualmente era lamentable el estancamiento que se observaba en la villa y en el concejo.

Es de urgente necesidad que se lleven a cabo los proyectos del alcalde dimisionario don Bernardo Corripio, referentes a la construcción de una nueva cárcel, un lavadero, urinarios públicos, y otras mejoras para el concejo que el señor Corripio tenía interés en acometer y que son el verdadero complemento de la prosperidad de esta hermosa villa.

DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid, donde pasarán una temporada, al lado de la distinguida familia de don Manuel N. Alesón, las bellas señoritas de esta localidad, Sicilde y María Fernández Carús.

Luarca

CAMPEONATO DE AJEDREZ

Ayer lucharon don Ramón Méndez con don Fernando Preto.

Este partido se consideraba de fuerzas igualadas y el resultado así parecía demostrarlo, a pesar de las incidencias del juego.

Don Ramón ahoga al señor Preto, por cuya causa pierde el primer tablero.

En el segundo, mata con dos cañones y torre, anotándose dos puntos cada uno.

Mañana lunes, se jugarán los siguientes partidos:

Don Abelardo S. Bernal con don Luis G. Morilla.

Don Vicente Franco con don Francisco Huidobro

Don Ramón Méndez, con don Sergio García.

Don Braulio Fernández con don Alberto Peláez.

Hoy se vende

El Debate

Gran diario nacional

Número extraordinario

CUARENTA GRANDES

PAGINAS

Precio: VEINTE CENTIMOS

el que es imposible transitar sin meterse en el fango hasta la rodilla.

Rogamos al primer teniente alcalde de La Felguera señor Canga, que tan propicio se muestra siempre para atender las peticiones justas, ordene el inmediato arreglo de este paso.

VIDA SOCIAL

Se encuentra pasando unos días en esta villa, la bella señorita de Carbayín Goyila Suárez.

Lugares donde se admiten inscripciones para la excursión a Sevilla

MIERES

Almacenes de Ferretería de don Julio Fernández, calle de Teodoro Cuesta, Droguería y Farmacia de Miranda.

SAMA DE LANGREO

Comercio de don Bonifacio Matamoros, calle de la Iglesia.

NOREÑA

José Río González, comercio.

VILLAVICIOSA

Luis Vallín, corresponsal de este periódico.

TRUBIA

Comercio de don Daniel R. Vigil.

AVILES

Comercio de Herminio Pérez, Marqués de Teverga, 24.

Comercio de Aurelio B. Fernández, Plaza de la Constitución.

LA FELGUERA

Imprenta de don Alfredo García de la Torre.

GRADO

Areceses Hermanos, Café Casino.

INFIESTO

Comercio Cepeda.

ARRIONDAS

M. García, comercio "Las Delicias".

CANGAS DE ONIS

Fernando F. Rosete, corresponsal.

PRAVIA

Comercio de don Ricardo Pérez. Casa Pire.

CANGAS DEL NARCEA

Comercio de don Vicente Oliveros.

NAVIA

Benigno Fernández y Compañía.

TINEO

Comercio de don Luciano Pérez Piquero.

COLUNGA

Hijos de Pablo Pérez, fábrica de Sidra Champagne.

POLA DE SIERO

Don Gregorio Vigil Escalera, comercio.

CARAVIA

Comercio de la señora viuda Somoano.

LLANES

Confitería viuda de Parás.

RIBADESELLA

Café Apolo.

LENA

Roberto Leglise, comercio.

MOREDA

Manuel Estrada, comercio.

NAVA

Baldomero Sánchez, confitería.

SOTO DEL BARCO

Bernardo Martínez, del Comercio.

"VITA"

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Fundada por la «ZURICH» Compañía de Seguros contra los Acc. y la Responsabilidad Civil

Busca un inspector domiciliado en Oviedo o Gijón SITUACION estable y de PORVENIR, SOLO para persona culta, seria, de intachable moralidad, bien relacionada, y que pueda prestar fianza

Conocimiento del ramo no exigido, Exito independiente de la producción personal. Estancia en MADRID para instrucción, costeada por la Compañía.

Dirigirse detalladamente Apartado 429. MADRID

Calefacción - Saneamiento

ALBERTO M. AVELLO

Uria, 72

OVIEDO

Teléfono 110

Las oficinas de REGION, en Gijón

se trasladaron a la calle de

LINARES RIVAS, 17, primero

Fierros
UN HOMBRE HERIDO

El viernes último ocurrió en esta estación del ferrocarril del Norte una sensible desgracia, de la que resultó víctima Joaquín López Suárez, guarda-jurado de la electrificación del trozo Fierros-Ujo, y residente en Campomanes. Serían las once y media de la mañana del citado día, cuando Joaquín López Salía para Campomanes, después de haber hecho su presentación en esta estación, y al llegar por una vía, muerta frente a la casa dedicada a viviendas, cerca de las agujas del lado de Campomanes, el desgraciado Joaquín fué alcanzado por un tren, que se encontraba en aquellos momentos haciendo maniobras, seccionándole los vagones el brazo izquierdo.

La causa de no darse cuenta de la maniobra, fué el estar lloviendo copiosamente y llevar el paraguas abierto.

Después de auxiliado inmediatamente por el personal de la estación, fué trasladado convenientemente en un motor eléctrico a Pola de Lena, para que una vez hecha la primera cura, fuera trasladado al Hospital provincial.

Muchó sentimos que el desgraciado guarda, que ya se encuentra en el ocaso de su vida ferroviaria, haya sido víctima de este accidente, y se vea privado de uno de sus brazos.

Noreña

REGALO

El "neceser" que el Ateneo regaló a sus socios, será sorteado mañana, domingo, en el salón de actos, a las cinco de la tarde.

TRIUNFO DEL SEÑOR LUZURIAGA

Por la prensa de estos días nos hemos informado del triunfo que acaba de alcanzar en París el notable profesor de pino don Enrique Luzuriaga, figurando entre los cinco individuos que han ingresado en el Conservatorio de Música, siendo 180 los opositores.

El éxito del señor Luzuriaga satisfice muy de veras a los noreñenses, que conocen la valía del joven pianista por haberle escuchado en diversas ocasiones en el Ateneo de esta villa, donde dió algunos conciertos.

DE SOCIEDAD

Después de pasar en ésta una larga temporada al lado de sus familiares, regresó a la República Argentina nuestro querido amigo don Joaquín Fernández Colunga, a quien deseamos un feliz viaje.

Cabrales

SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al parroco de Caldueño don Pedro Caunuelo Alvarez.

Después de pasar una gran temporada en Llanes, regresó a su casa de Carreña la simpática señorita Fidela Herrero González.

NATALICIO

Nuestro amigos de Asiego don Enrique Puertas Gómez y doña Rosalía Viejo, han visto alegrado su hogar con el nacimiento de una niña, a la cual se le impusieron los nombres de María Amalia.

La Foz (Morcín)

HACE FALTA AGUA

Decir que en Morcín no hay agua, sería algo exagerado; hay agua en abundancia, si, pero es por los caminos, como consecuencia del abandono en que nos tiene suidos nuestro Ayuntamiento. En "Lugar de Arriba", que consta de unos sesenta vecinos, carecen de tan imprescindible líquido para saciar su sed y demás serios domésticos.

Solamente disponemos de una pequeña fuente construída por "Hueras de Riosa", pero al ser recorridas las aguas para dicha fuente en un pequeñorriachuelo, dejan ser aguas saludables, ya que falta en ellas la espuma de jabón y muchas veces los polvos que usan los desaprensivos bañadores.

tenemos entendido que nuestro

Ayuntamiento quiere construir un alcantarillado general, bien está, pero creemos, que tanto o más apremiante es la necesidad de dotar a los pueblos de aguas potables.

Pola de Allande

ACTO SIMPATICO

El pasado jueves se celebró un simpático acto en el pueblo de San Martín de Valledor, con motivo de la toma de posesión de presidente y adjuntos de la entidad parroquial recientemente concedida a dicho pueblo.

Al acto concurrieron, el alcalde, don Segundo Cadierno, el diputado provincial don Manuel Cadierno, el secretario del Ayuntamiento don Hermenegildo Peláez y otras personas. Les esperaban representaciones de todos los pueblos de la parroquia.

Levantóse el acta de constitución y seguidamente pronunció breves palabras explicando lo que debe hacerse don Manuel Cadierno, para el buen funcionamiento de la

Entidad, indicando las múltiples ventajas que podía proporcionar a la parroquia, como suministro de agua potable, arreglo de caminos, repoblación forestal, etc. etc. Fué muy aplaudido.

Luego se sirvió en casa del presidente don Emilio Valledor, un suculento banquete.

La Felguera

SOBRE LA SALIDA DE LA ESTACION DE VEGA

En el "Noroeste" del viernes, el presidente del Círculo Mercantil de esta villa, se refiere a nuestro escrito, en el que manifestábamos que debía intervenir dicho Círculo hasta resolver de una manera definitiva la salida de la estación de Langreo, por el Barrio de Urquijo.

No podemos menos de reconocer el interés que pone el Círculo Mercantil en defender las cosas de La Felguera; pero nosotros queremos recordarle que termine todos los trámites hasta resolver de una vez para siempre, lo del paso por

el Barrio de Urquijo, porque si el referido Círculo Mercantil ha hecho todos los posibles y no hace los últimos, es como si no hubiera hecho nada. Y esto es lo que queremos decir en nuestro anterior escrito.

LA SINFONICA DE LA FELGUERA DA UNA VELADA EN OBSEQUIO DE SUS SOCIOS

El jueves por la noche, la popular entidad de esta villa, "Sinfónica", celebró una velada en el teatro Pilar Duro, en obsequio de sus socios, poniendo en escena la comedia "Soltero y sólo en la vida" la Compañía Montijano (hijo), que gustó muchísimo al numeroso público que llenaba el coliseo.

San Martín de Anes

EL MENDIGO QUE APARECIO AHOGADO EN EL RIO NO HA SIDO IDENTIFICADO

Aún no ha sido identificado el mendigo que apareció en la tarde del jueves ahogado en el río, cerca del "Mesón de La Tabla", sucesos

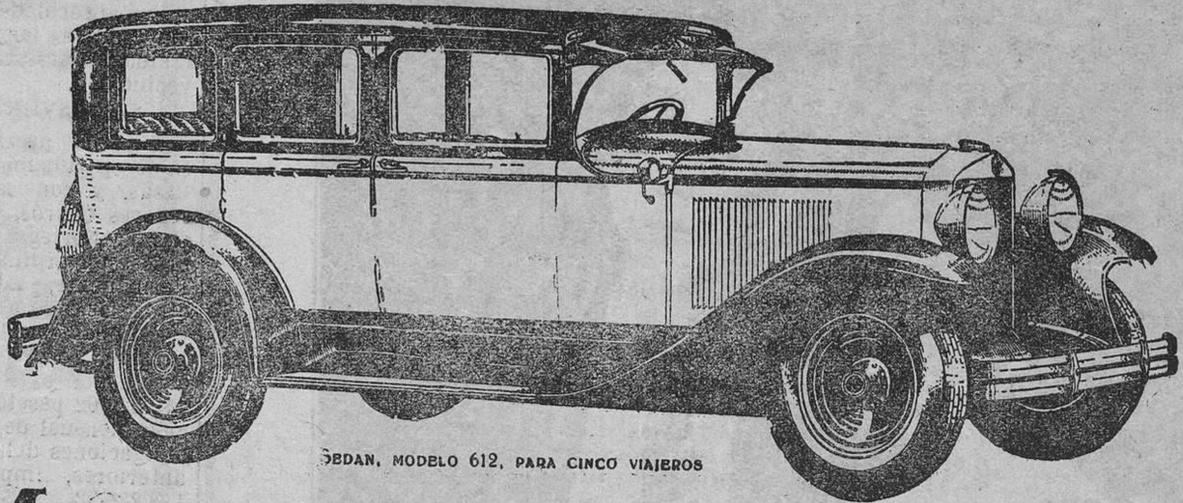
del cual ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Ayer, los médicos forenses practicaron la autopsia al cadáver, que presentaba magullamientos en la cabeza, suponiéndose que hayan sido producidos al ser arrastrado por la corriente.

Según el dictamen de los forenses, se sabe que no estaba en estado de embriaguez, como se creyó en un principio, lo cual induce a creer que ocurrió la desgracia a causa de la oscuridad de la noche, que le impidió ver el camino.

El Juzgado tomó nota de las señas más propicias, para poder identificarle, ordenando después inhumar el cadáver.

Para realizar esta piadosa operación, hacía falta un ataúd, y ya se había iniciado, para adquirirle, una colecta, pero enterados de lo que ocurría, don Rufino Pañeda y don Antonio Argüelles costearon su importe, mereciendo mil plácemes por acto tan humanitario.



SEDAN, MODELO 612, PARA CINCO VIAJEROS

Máxima categoría

Precio moderado

El nuevo coche Graham-Paige, modelo 612, está siendo objeto en todo el mundo de los más entusiásticos elogios. En todas partes reconocen el valor excepcional que representa este automóvil.

Hay muchos coches que compiten en precio con este modelo 612, pero hay muy pocos que, aun siendo de un precio considerablemente superior, puedan clasificarse en la misma categoría. Examine con atención el modelo 612 y encontrará en él la calidad, el tamaño y la resistencia que caracteriza a todos los modelos Graham-Paige.



Los automóviles Graham-Paige ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chasis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos.

Tenemos un coche dispuesto para que usted lo conduzca.

Joseph P. Graham
Robert C. Graham
Ray A. Graham

DISTRIBUIDORES PARA ASTURIAS, LEÓN Y PALENCIA:

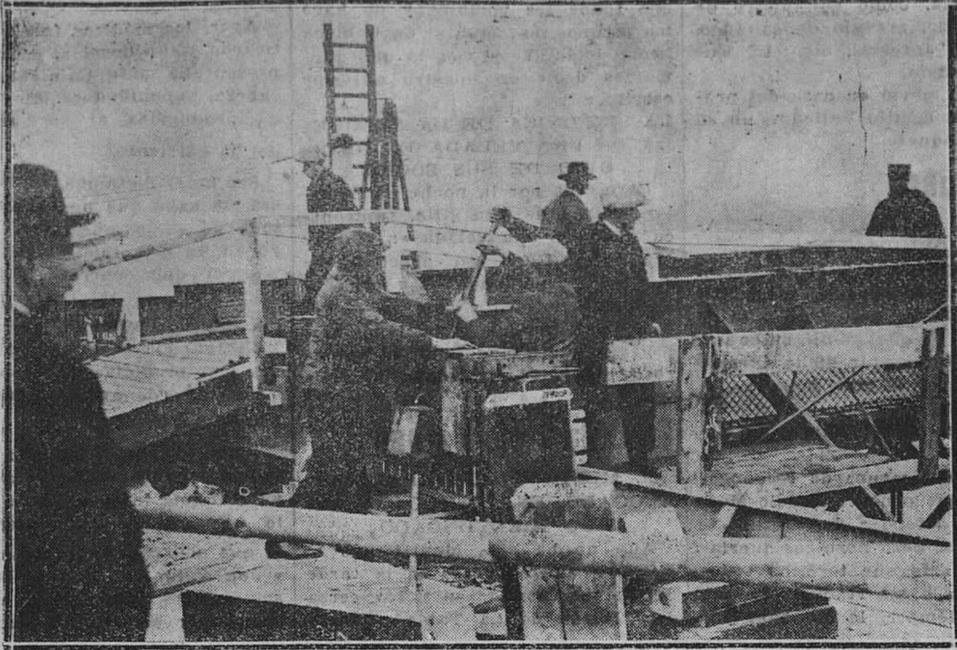
Garage Blanco

OVIEDO.

Sucursal en Gijón:

ASTURIAS. 24

GRAHAM-PAIGE



PARIS.— Un puente que anda: La pasarela de la Concordia que se encuentra muy cerca del puente del mismo nombre, acaba de trasladarse de sitio con una velocidad de cincuenta centímetros por hora, sin que el tráfico se interrumpiera.



La Princesa Victoria, hermana del Ex Kaiser, acaba de ser hospitalizada. En la fotografía puede verse a la Princesa con su ex marido Zoubkoff, del cual se divorció hace algún tiempo

DE MIERES

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA SOBRE EL ESTADO SANITARIO

No se puede negar la existencia de un estado epidémico, caracterizado por la abundancia de casos de sarampión y de gripe, de los que se denunciaron a la Subdelegación de Medicina, en el mes pasado, 132 de los primeros y 77 de los segundos con mucha morbosidad y poca mortalidad, pues en Septiembre hubo 67 defunciones (2 debidas a sarampión) y en Octubre 75, (8 a la misma causa).

La estadística médica del día 7, da 43 casos, y la del 8, 19, o sean, en esos días, 62 sarampiñosos, con 6 altas por curación.

No es verdad que haya aumentado la mortalidad, desde el día 1 de Noviembre, ni tampoco se tiene noticia oficial de ningún enfermo de parálisis infantil.

Los alarmistas dan pelos y señales de una joven de la calle de Ramón y Cajal, a la que atribuyen esa dolencia. Reconocida atentamente ayer, por quien tiene obligación de hacerlo, se asegura terminantemente se trata de reumatismo articular.

Las autoridades sanitarias harán públicas las estadísticas recibidas, para tranquilidad del vecindario.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde en funciones, señor Brena Casas, y con asistencia de los señores Quirós, García Lorenzo, García Noriega y Calleja, celebró sesión ordinaria la comisión Permanente, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el balance de las operaciones de contabilidad, que arroja una existencia en Caja de 170.429,02 pesetas, y la distribución mensual de fondos para las obligaciones del corriente mes y anteriores, importante pesetas 118.226,32.

Autorizar la colocación de cruces en cementerios municipales y la apertura de varios establecimientos.

Conceder un socorro a don Eusebio Ríos, de Ujo, para ayuda de los gastos de lactancia de dos hijos gemelos.

Aprobar el contrato de arriendo de una faja de terreno cedida a don Benito Estrada, de Oñón.

Dejar sobre la mesa, para su estudio, una instancia de varios industriales de este concejo solicitando se rebaje el impuesto sobre la gasolina.

Aprobar varias hojas de apreciación de las fincas que se ocuparon con motivo de las obras de variación del camino de Nicola, importantes 3.990,18 pesetas, y pasarlas a la Ordenación de pagos, para su abono.

Dejar sobre la mesa una moción del señor García Lorenzo, proponiendo se acuerde consignar en los próximos presupuestos una cantidad para la terminación del camino de enlace entre los puentes de Santa Cruz y Senniella.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del ramal de alcantarilla desde el colector visitable de la calle de Ernesto Guilhou, hasta el edificio del Sindicato Minero, de la cual corresponden abonar a dicho Sindicato la cantidad de 1.837,71 pesetas.

Aprobar el dictamen de la comisión designada para determinar el emplazamiento que ha de darse a la fuente de Genera.

CASA DE SOCORRO

En el día de ayer fueron cu-

rados en este centro benéfico por el personal de guardia las siguientes personas:

María Gómez, de 14 años, de herida contusa en la región tibio-peroneal derecha y erosiones en la región cigomática izquierda. Casual.

José García, de 4 años de la Vega, de herida contusa en la frontal. Casual.

Ricardo Bivó Rodríguez, de 2 años, vecino del Pedroso, de herida contusa en la región frontal. Agresión.

DE SOCIEDAD

Después de haber visitado la Exposición de Barcelona, regresó a esta villa nuestro distinguido amigo don Alfredo Martínez Herrero.

Sucesos

UNA REYERTA

Entre Rosa María del Carme García, de veintiún años de edad, y Teresa González, de veintenta y ocho, ambas vecinas de la calle de Leopoldo Alas, se promovió una disputa, acerca del arriendo de un piso.

Las protagonistas se enredaron en golpes, y las dos fueron llevadas a la Casa de Socorro.

Rosa fué curada de dos heridas contusas en el temporal izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo, y Teresa, de erosiones en el brazo derecho.

Las heridas son de pronóstico leve.

Gacetas

CEDULAS PERSONALES

A partir de lunes día 11, las cédulas personales se despacharán en el excelentísimo Ayuntamiento de 4 a 6 de la tarde.

Farmacias de turno para hoy:

Don Luis Orche, Rosal 1.
Señora Viuda de Ramos, Ujo.

PLEYEL

EL PIANO DE LOS GRANDES ARTISTAS

CASA VIENA

MUEBLES Y PIANOS OVIEDO



Consulte su caso en PUBLICIDAD

MADRID C. PENALVER, 13 APARTADO, 911 TELEFONO-16375
BARCELONA PELAYO, 20 APARTADO-16375 TELEFONO-16375

SECCION TÉCNICA LOS MEJORES DIBUJOS LOS TEXTOS MAS CONVINCIENTES

Anuncios clasificados en secciones

ARRIENDOS

ARRIENDO segundo piso, corta familia, centro Oviedo, cien pesetas. Juan Prado. Campamor, 11, teléfono número 3036.

SE ARRIENDAN dos lagares en Fozandeli, con varios departamentos, dos pisos con cuarto de baño; se venden envases para sidra. Informes, Victor Gayola, Oviedo.

ALQUILO en San Roque, 1, piso primero, ventilación, baño y poca renta. Informarán, piso primero.

VARIOS

COMPRO de ocasión gramófonos y discos. M. Alvarez, 6, Oviedo.

MATRIMONIO sin hijos

conocedor de las faenas del campo, ofrécese para atender casa, fincas, caseríos. Informes: Varela, Pravia.

PROFESORA ofrécese para dar clases de solfeo, piano y primera enseñanza; precios económicos. Plazuela Riego, 7, segundo.

SE HACEN copias a máquina, precios económicos. Uría, 60, cuarto derecha.

VENTAS

OCASION: Por ausentarse su dueño véndese barato coche "Chrysler", cerrado, dieciséis caballos, cuatro cilindros. Garage Ovetense, Oviedo.

SE VENDE en Grado

por no poder atenderlo su dueño, un lagar con local propio, con todas sus existencias, bocoyes, toneles y pipas. Ciento veinte pipas, once mil botellas, seiscientos cajas de transportar sidra; buena clientela. Entenderse con su dueño, en Grado, José Conchanc.

VENDO comedor completo, máquinas de coser y espejos grandes. Informarán, Uría, 68.

MUY BARATO vendo solar, carretera Santander, salida Oviedo, al pie del tranvía. Cañóniga, 18, Tejera.

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUDANZAS. Dentro de esta capital en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. Oviedo.

HUEVOS gordos, para tomar pasados por agua. Casa de Pedro Alvarez. Dueñas, 12, Teléfono 2.159.

RAMON Méndez Morán (hijo), escultor dorador, Imágenes, Altares, Restauraciones. Talleres. Naranco, 20, Oviedo.

ENORME

Es el surtido de Trincheras caballero tres telas que tiene MI TIENDA de 15-20 25-30-35-40-45-50-55 y 60 pesetas, hechas con los mejores artículos y completamente garantizadas. Las hacemos en todas las calidades a medida sin aumento de precio. MI TIENDA presenta siempre el mayor surtido en Trincheras lana varios colores desde 70 pesetas y Abrigos cuero desde 90 pesetas. No lo olvide.

Para comprar bien y barato siempre recuerde

MI TIENDA

Ujo 30, Teléfono 36

**¡MIRATE
LOS
ZAPATOS!**

Otros te
los verán

USA

2 EN 1

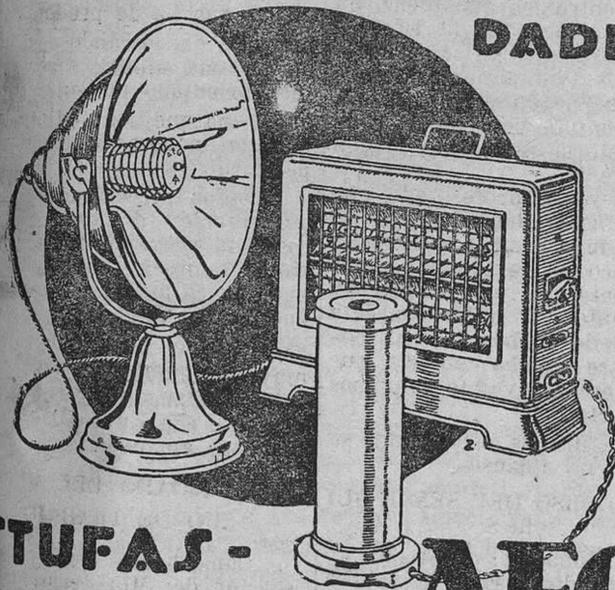
El Betún que lustra y
conserva al calzado.

En todos colores. No
acepte imitaciones.



Depositarlo: EDUARDO SCHIERLÖH
Calle Consejo de Ciento, 409 Barcelona

**CONTRA EL FRIO
HUMEDAD, ENFERME-
DADES**



**STUFAS -
ALIENTAPIES AEG**

PEDIR ESTE MATERIAL EN LOS
BENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
DIO PUBLICADO POR LA AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD SA



**Lloyd Norte Alemán
BREMEN**

Pasajes para todos los
puertos del mundo y
billetes de ferrocarril
combinados.

Salidas desde Gijón:

YORCK	18 de Octubre
LUTZOW	15 de noviembre.
YORCK	13 de Diciembre

Salidas quincenales.

Desde Barcelona-Génova: Salidas mensuales.

Desde Bremen y Cherbourg: Dos salidas semanales.

PAJES DE TURISMO: Travesías en el Mediterráneo. — Viajes a los
Noruega. — Viajes al Polo Norte.

Para informes y pasajes:

Hijos de CASIMIRO VELASCO

GIJON

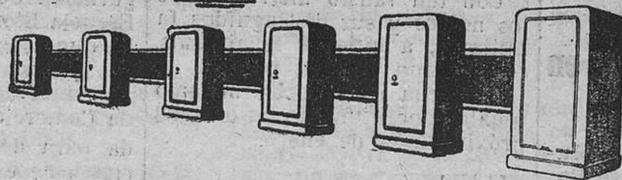
Teléfono 352

BILBAO
APARTADO 185



Los compradores inteligentes
se dirigen preferentemente a los
centros de producción. El primer
centro metalúrgico de España es
Bilbao. Es por tanto a Bilbao a
donde le conviene dirigirse para
comprar buenas arcas a buen pre-
cio. Nuestra gran producción en
serie nos permite ofrecer arcas de
solidez y presentación insupera-
bles, a precios sin competencia.
Pida hoy mismo nuestro catálogo
de arcas.

MATH GRUBER
PROVEEDOR DE LA REAL CASA



Recomiendo muy especialmente mi famosa caja
para caudales núm. 1560, a prueba de robo,
fuego y soplete.

El mayor éxito en arcas.
300 REFERENCIAS EN ASTURIAS

AGENTES EXCLUSIVOS:

Hermanos García Alvarez

Calle de Campomanes, núm. 10 - OVIEDO

BODAS - LUNCHS - SOIREES

SOLO **Camilo de Blas**

Servicio a todos los puntos de la provincia

MECANOGRAFIA. PREPARACION COMPLETA
M. Alvarez, 6. Oviedo

REGION

Fajas para adelgazar



«MADAME X»

Melquiades Alvarez, 6, Entlo.

Herniados - Quebrados

interesa saber Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con
nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Oviedo y en el Hotel Inglés, únicamente el próximo miércoles día 13 del actual, y recibirá a todas las
personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscuti-
blemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños
deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas
los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran
satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose
como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de
todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea el del especialista señor Torrent, de
nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de
visitarle, y tened muy presente que se hallará en Oviedo y en el Hotel Inglés, únicamente el
próximo miércoles día 13 del actual. NOTAS.—En Gijón el día 14 en el Hotel Salomé y en In-
fiesto el día 15 en el Hotel Hijos de Pérez.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

AS CURIAS EN AMERICA

Homenaje al doctor Barcia Trelles en la Habana

El centro de "Hijos de Ribadesella" ha rendido al doctor Barcia Trelles un homenaje, aprovechando la ocasión de su estancia en la ciudad, y como reconocimiento de la honra que proporciona al pueblo que le vio nacer la fama que con sus estudios ha conseguido.

El homenaje en cuestión ha consistido en un banquete al que asistió numerosa concurrencia, y del que no podemos dar detalles por impedírnoslo la escasez de espacio que hoy disponemos.

Los asturianos de América no perdonan ocasión de hacer que sus glorias se conozcan por todas partes y a ello ha contribuido el homenaje de que acabamos de hacer mención.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Inscripciones realizadas en el Registro Civil

Nacimientos.— Fernando Muñiz Díez y Francisco Vivero Barón.

Defunciones.— Tiburcio Barbarejo Portugal, de sesenta y cinco años; Lucía García García, de setenta y dos; Pilar Iglesias, de cinco meses; Cristóbal Rayón Villanueva, de veintidós años; Manuel Carbajal Rivera, de sesenta y tres; Consuelo Vega Visoso, de cuarenta y ocho; Clara González Suárez, de setenta y dos; María García Rodríguez, de veintinueve; Leonor Álvarez Suárez, de treinta y cuatro; Concepción Vázquez Trelles, de veintinueve; Rosario Briz Muñiz, de cuarenta y nueve, y Felisa Valdés Moro, de setenta y cinco.

Matrimonios.— No hubo.

VIDA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.— Príncipe.

Guardia de Hospital.— Zapadores.

Capitán de 1.ª, 4.ª y P.— El de Sexto de Zapadores, don Antonio Gelabert Homar.

Imaginaria de ídem, ídem, ídem.— El del Príncipe, don Fernando de Nieva Gallardo.

DEL PRINCIPE

Cuartel.— Capitán don Antonio Fenoll.

Guardia y Compra.— Alférez don Domingo R. Braojos.

Imaginaria, V. y V. H.— Alférez don Alberto H. Pardo.

DE INGENIEROS

Cuartel para la semana entrante.— Capitán (E. R.), don Antonio Iglesias Meijome.

Guardia.— Alférez (E. R.) don Ramón Ameijide Fernández.

Imaginaria V. H. V. y compra.— Teniente ídem, don Cefe-rino Cambor Muñiz.

EN EL ATENEO

Se abre la matrícula para las clases de idiomas

El Ateneo ha organizado un curso de idiomas que comprende el francés, inglés, alemán y esperanto.

En la Conserjería de la Sociedad estará abierta la matrícula hasta el día 16 del actual.

Las clases comenzarán el día 17, y concluirán el 16 de Junio.



— ¡Oh! No hay mujer que bese como mi novia.
— Tienes razón.

CONEJO PRIMERO.— ¿Tú crees que eso no es un hombre?

CONEJO SEGUNDO.— No. Eso es un espantapájaros. Si fuera un hombre, hubiese vuelto la cara para piropear a esa señorita...

De Sociedad

PETICION DE MANO

Por la distinguida señora doña Vicentina Escobedo, viuda de Tamés, y para su hijo el distinguido joven de esta localidad don Angel, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Isolina García Cuervo.

Con tan fausto motivo, entre los novios y sus distinguidos familiares, a quienes felicitamos, se cruzaron valiosos regalos.

La fecha de la boda ha sido señalada para uno de los días del próximo mes de enero.

VIAJES

Procedente de Madrid se encuentran en Gijón la excelentísima señora marquesa de Casa Valdés y el marqués de Santa Cruz de Ribadulla, que pasarán una temporada al lado de su madre la ilustre dama condesa de Revillagigedo, para luego regresar, en su compañía, a la Corte.

—Sale mañana para Santander el jefe de Estadística don Adolfo Melón, acompañado de su distinguida esposa y de su encantadora hija Elenita.

ONOMASTICAS

Mañana lunes celebran su fiesta onomástica los señores marqués de la Vega de Anzo, el Muy I. Sr. Andreu, canónigo de la basílica de Covadonga, y el comandante de Estado Mayor.

Y el martes, festividad de San Diego, la celebran el conde de Casares, que se encuentra de temporada en su palacio de la Granja (Malleza) y el ingeniero de Montes señor Torrero.

BODA DISTINGUIDA

Mañana lunes, en la iglesia parroquial de San Juan, y a las cinco de la tarde, se celebrará el enlace matrimonial de la bella señorita Elena Carbajo con el joven teniente de Ingenieros, don Enrique de Ibarreta y Llorens.

A los futuros esposos les enviamos nuestra sincera y efusiva felicitación anticipada, extensiva al resto de sus distinguidos familiares.

La Escuela de Trabajo

Ayer tarde se ha inaugurado el curso, con asistencia de las autoridades provinciales

Ayer tarde a las cinco y media tuvo lugar la ceremonia de inauguración de curso en la nueva Escuela Elemental de Trabajo, a la que asistieron las autoridades provinciales. Se celebró en una aula de la Escuela Pericial de Comercio de esta ciudad, cediendo para desarrollar en ella las clases de esta nueva institución docente.

LAS AUTORIDADES ASISTENTES

Ocuparon la presidencia del acto inaugural el gobernador civil de la provincia, señor Zuvi-llaga, que tenía a su derecha al presidente de la Diputación, señor Cuesta, y a su izquierda, al coronel, señor Jardón, en representación del gobernador militar. A los lados de estos señores tomaron asiento el vicepresidente de la Diputación Provincial, señor Manso, delegado del Ministerio de Trabajo; el señor Corujo, diputado provincial; el coronel, señor De Miquel; don Antonio Pimentel, profesor del Instituto de Gijón; don José Manuel Alvarez, profesor de la Escuela de Comercio; el auxiliar del Instituto, don José Belfrán; el Ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Rivera; el alcalde de Avilés, señor López Ocaña; el señor Alemany, director de la Escuela de Comercio de Gijón, el señor Pantiga, director de la Escuela de Trabajo de la misma villa; don Valentín Pastor, director de la Escuela Normal de Oviedo; el señor Masip, director del Instituto Nacional de esta ciudad; don Luis F. Quiros, ingeniero industrial y director interino de la Escuela de Trabajo de Oviedo que ayer se inauguraba; el señor Eguren, rector de la Universidad; don Carlos Fresno, secretario de la nueva

Escuela de Trabajo; el señor Zambalamberri, delegado de Hacienda de la provincia; don César Milego, director de la Escuela de Comercio de Oviedo; el alcalde de Oviedo, señor Calcoya; don Honorino Martínez, delegado gubernativo; otras distinguidas personalidades, y numeroso público llenaban el salón.

EL ACTO

Comienza el acto con la lectura del Real decreto de constitución de la Escuela de Trabajo y con los medios de vida con que cuenta, entre los que menciona las aportaciones de la Diputación Provincial y las consignaciones de los Ayuntamientos de Asturias que, según el Estatuto municipal, han de contribuir al sostenimiento de esta clase de Centros docentes.

Enumeró el profesorado que interinamente ha de regir la marcha de la Escuela, y dice que el público ha respondido admirablemente a esta fundación, por cuanto que a los cuarenta minutos de abierta la matrícula, ésta se hallaba cubierta, que dando cerca de veinte alumnos en expectativa.

La lectura de estos datos es acogida con aplausos.

EL DISCURSO DEL SEÑOR QUIROS

A continuación, el director interino de dicha Escuela de Trabajo lee unas cuartillas, hablando de la importancia de ella, y agradeciendo la cooperación prestada por el Gobierno y por las autoridades provinciales, por el presidente de la Diputación, los Ayuntamientos de Asturias, los miembros del Patronato, el director de la Escuela de Trabajo de Gijón, la Escuela de Comercio, cediendo dos de sus salones para la nueva institución, la Prensa local y los obreros res-

Para el homenaje a los grandes asturianos "Cuchi", "Botón", Mirandón y Claverol

Suma anterior	2.20
Don Armando Sotelo	...
Casa "El Ferreru"
Don Eugenio Alonso...	...
Don Rogelio Alvarez...	...
Don Atruro Ojangueren	...
Don Rafael Mariño
Zurdo
D. Aquilino Cimadevilla	...
Sociedad Colotense

Total... 2.20

pondiendo entusiastamente...

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE TRABAJO DE GIJON

El director de la Escuela de Trabajo de Gijón, señor P. Gas, felicitó entusiastamente a las autoridades que han tomado el acierto de iniciar y apoyar la fundación de esta Escuela, como la de otras dos, que dentro de muy poco tiempo una gloria de Asturias, y mencionadas por orden cronológico son: la de Gijón, la de Oviedo y la de La Felguera.

Extiéndese luego en conclusiones acerca del funcionamiento de esta clase de enseñanza en las que ha de predominar la práctica, encontrándose el programa en una amplia libertad bien orientado por un programa que tiene que ser distinto de la antigua manera oratoria y petidora.

Termina ofreciéndose la presentación de sus programas, a la nueva Institución dando también sus talleres cuantas cosas necesite la Escuela, que ahora nace, y que esto mismo, ha de encontrar muy necesitada.

Sus últimas frases de agradecimiento son subrayadas por entusiastas aplausos.

EL DELEGADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Como hemos dicho ya, el delegado del Ministerio de Trabajo bajo la ostentaba el señor Manso, que comenzó a hablar haciendo un elogio del profesor que tiene que ser muy práctico en labores de taller y que que haber convivido con la industria.

Y, al final, hace el señor Manso un elogio para la Escuela de Comercio de Oviedo, que ha sido la gentileza de ceder sus aulas para las clases de Trabajo.

EL DISCURSO DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Zuvi-llaga se levantó a hablar apenas terminados los aplausos que premiaron las palabras del señor Manso, diciendo que va a ser breve, pues que tiene más que hacer presentando un agradecimiento a las autoridades que han concurrido a esta ceremonia y al público que halla presente.

Elogió cumplidamente la Escuela de aprendices establecida en la Fábrica Nacional de Avilés, y a la de Oviedo, y su influencia ante los organismos públicos para gestionar la creación de la Escuela de Trabajo de La Felguera, y para que dentro de poco tiempo en Oviedo quede instalada en su propio edificio.

Felicitó a los alumnos por su entusiasmo, y, en nombre de Su Majestad el Rey, abre el curso.

Nuestro Concurso

5 VIAJES GRATUITOS, 5, a Sevilla o Barcelona

EL DIA 15 DEL ACTUAL se celebrará el sorteo

El próximo lunes, 11 del actual, terminará el plazo concedido para el canje de cupones.

Los corresponsales deberán enviar a esta Administración los números sobrantes antes del día 14.

El sorteo se celebrará el día 15, en el sitio, a la hora y con las formalidades que oportunamente anunciaremos.